

- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de febrero de 2025, a la hora 15 y 15:

Sr. Presidente (Carro).- Buenas tardes a todos. Damos comienzo a esta reunión informativa de la Comisión de Comunicaciones e Informática.

A continuación, les diré cómo será la dinámica que tenemos prevista para la reunión de hoy. En primerísimo lugar, quisiera decir a los miembros de la comisión que muy probablemente la semana que viene o la siguiente estemos convocando a una nueva reunión. La noticia de la compra de Telefónica por parte del Grupo Clarín a través de Telecom es un tema que también me parece urgente y que seguramente requerirá nuestro tratamiento. Solo quiero dejarles ese aviso para que los miembros de la comisión estén atentos, ya que la próxima será una semana corta.

La idea es que nos organicemos de la siguiente manera. En primer lugar intervendrán los expositores, para lo cual dispondrán de entre siete y ocho minutos cada uno. Luego les daremos la palabra a los diputados y diputadas que se anoten. Según la cantidad de anotados, quizás organicemos bloques de preguntas a los especialistas a fin de que puedan responder por partes. Todos y todas van a tener posibilidad de hablar, tanto quienes son miembros de la comisión como quienes no lo sean.

Quisiera decir que la convocatoria a esta reunión está vinculada a una cuestión de público conocimiento: al hecho de que hace unos pocos días el presidente Milei difundiera o promoviera el lanzamiento de una criptomoneda, que se llamaba Viva La Libertad Project. Con la publicación de ese tuit, se dio el movimiento de crecimiento de la moneda a valores insospechados y luego hubo una caída brutal. En poquitas horas, se estaba hablando de estafa con criptomonedas. Al ratito, el presidente quitó el tuit e informó que en realidad no estaba muy interiorizado sobre la cuestión y que por eso retiraba su opinión.

Esto dio pie a montones de denuncias en distintas partes del mundo. En este sentido, hoy tuvimos la noticia de que en España se está pidiendo a la Fiscalía General del Estado que tome el caso en particular. Esto dio lugar a lo que podríamos llamar una comedia de enredos, si no fuera por lo trágico de la situación, con el este autor, Mark Davis, supuesto responsable del lanzamiento de la criptomoneda, diciendo que es asesor del presidente y que en realidad pagó para que el proyecto saliera; o su hermano, diciendo que en realidad hay un contrato firmado; o el mismo Julian Peh, que dice que en realidad no tenía

nada que ver con esto, que en principio fue presentado para promover la economía argentina, su desarrollo y, en particular, el fondeo de empresas pymes.

Quiero aclarar que no vamos a hablar en esta comisión sobre todas estas cuestiones. Por eso, quiero clarificar bien cuál es el encuadre que tendremos hoy. Esta es la Comisión de Comunicaciones e Informática. Entonces, lo que hemos hecho es invitar a especialistas para que nos expliquen en qué consisten las criptomonedas, cómo es la tecnología *blockchain*, estas monedas digitales. En particular, los "criptomemes". Queremos saber en qué medida se puede generar una trazabilidad de estos movimientos digitales, si se pueden conocer las identidades, en particular, de los que se llaman *insiders*, es decir, aquellos que contaban con información de antemano para participar de la criptoestafa; también del lugar de la publicidad y las redes sociales.

Sabemos que esto no solo tiene este mecanismo de inflar la moneda y después retirar los valores, sino que requiere de un acto que le dé visibilidad, publicidad y también confiabilidad a esa moneda. Por lo tanto, también queremos saber cómo se mueve todo el mundo de redes, en particular de los *youtubers*, los especialistas.

Este es un tema que está inmerso en lo que denominamos, en términos genéricos, mundo cripto, del cual muchos de los diputados y diputadas conocemos bastante poco. Así que la intención de hoy es escuchar a especialistas y poder hacerles estas preguntas que tanto nos inquietan.

Sé que hay proyectos presentados sobre pedido de juicio político, pedidos de informes y de interpelación a funcionarios. Si bien queremos que todos esos proyectos prosperen, se trata de temas que recién se van a empezar a debatir cuando comience el período de sesiones ordinarias. No obstante, por las incumbencias de esta comisión, nos pareció pertinente invitar a especialistas para que nos hablaran del tema.

Hemos pedido también que haya transcripción taquigráfica. Sepan que todo lo que digan los especialistas aquí será incorporado en las causas que se están tramitando en la Justicia. Lo que buscamos es hacer un aporte para poder develar y entender lo que está pasando. Si ven lo que dicen los medios internacionales, este es un escándalo global, pero pareciera que en la Argentina no tiene la importancia que se merece.

Dicho esto, daré lugar directamente a las intervenciones de los especialistas invitados.

Tengo un pedido de palabra previo a las exposiciones.

Tiene la palabra el señor diputado Ferraro.

Sr. Ferraro.- Muchas gracias, señor presidente. Muy buenas tardes a todos. Por supuesto, quiero agradecer a cada uno de los expositores que hoy se acercaron a la Cámara de Diputados para poder exponer.

Señor presidente: seré muy breve. Quisiera hacerle una observación o una recomendación antes de que demos inicio a esta reunión. Yo sé que usted estuvo conversando con varios diputados, tanto de la comisión como de los distintos bloques, para tratar de armar un listado de los expositores de esta primera reunión. Pero me gustaría proponerle -y esta es la observación que hago- que para una próxima reunión podamos tratar de elaborar el listado entre las distintas autoridades de la comisión y quienes somos miembros permanentes de la Comisión de Comunicaciones Informática. Esto no impide que otros diputados puedan aportar nombres de expertos en la materia. Esta observación que le hago a usted como presidente, por supuesto, la formulo sin ningún tipo de reparo o de observación a cada uno de los expositores que hoy nos van a acompañar.

Por último, creo que usted hizo un encuadre adecuado de la finalidad de esta reunión, que es el segundo punto que voy a plantear. Quiero solicitarle -y eso espero- que esta reunión se desarrolle con la rigurosidad, la seriedad y el encuadre informativo que debe tener.

Como todos sabemos, hay distintos proyectos presentados por distintos bloques. Tenemos una sesión especial pedida por otro bloque para el martes 11. Entonces, creo que esta reunión debiera transcurrir con la mayor seriedad, rigurosidad y carácter informativo -y ese es parte del encuadre que usted dio-, porque necesitamos la mayor indagación y la búsqueda de pruebas ya que, por supuesto, muchos de nosotros no somos especialistas ni tenemos expertise en este tema. Ello, para que podamos tener mayor conocimiento e información de lo que ha sucedido. Por supuesto, consideramos que lo ocurrido es un hecho grave.

Por eso -como usted sabe-, la Coalición Cívica ha presentado una denuncia penal y hemos solicitado la presencia del jefe de Gabinete como responsable de la Administración Pública Nacional.

Sr. Presidente (Carro).- Gracias, señor diputado Ferraro. Lo que ha señalado me da pie para decir que hemos incorporado a todos aquellos invitados que nos han propuesto. Incluso contamos con un invitado por parte del señor diputado de D'Alessandro, de La Libertad Avanza, autoridad de la comisión. Si bien no se hizo presente hoy, su invitado está en el listado, y no lo voy a mencionar porque no vamos a "bullynear" a nadie; además, no corresponde. Todos los invitados fueron convocados según

las propuestas que recibimos, y hay muchas otras propuestas hacia adelante.

Si este tema no se encamina a través de una comisión investigadora o por medio la Comisión de Juicio Político, por supuesto que volveremos sobre la cuestión y le daremos continuidad.

Dicho esto, pasamos a escuchar a los especialistas. En primer lugar, daremos la palabra al señor Mariano Biocca, director ejecutivo de la Cámara Argentina Fintech, entidad que nuclea a más de trescientas empresas del sector. Él es quien organiza habitualmente Argentina Fintech Forum, que tiene un nombre parecido a la actividad que se realizó el año pasado, que el gobierno promocionó y a la que puso publicidad oficial. Ya nos explicará el señor Biocca qué tiene que ver con eso.

Tiene la palabra el señor Mariano Biocca, quien dispone de siete a ocho minutos.

Sr. Biocca.- Buenas tardes, señores diputados y señoras diputadas.

Soy director ejecutivo de la Cámara Argentina de Fintech y estoy acompañado de Diego Díaz, responsable de la agenda cripto, y Natalia Díaz, responsable de asuntos públicos.

En estos minutos de exposición, venimos a brindar algunos datos para separar la paja del trigo. A modo de contexto, la Cámara Argentina de Fintech agrupa a 350 compañías y trabajamos desde el año 2017 reuniendo y potenciando a la industria que utiliza la tecnología como mecanismo de creación y de distribución eficientes de productos financieros, una industria cuyo motor es la inclusión financiera y digital y que está generando una Argentina cada vez más tecnológica y competitiva.

Ahora bien, vamos a hablar algunos números en general de la industria *fintech*, que, como le dije, es la que utiliza la tecnología como mecanismo de distribución y después de la industria cripto en particular.

En cuanto al crecimiento, esta industria, para que tengan en cuenta, es una de las pocas que, en nuestro país, ha crecido de manera ininterrumpida en los últimos diez años y este crecimiento trajo aparejado el empleo. Al día de hoy, hay 40.000 personas que trabajan de manera directa en esta industria con un estándar de empleabilidad internacional.

Esta industria ha generado que en nuestro país tengamos una métrica que es única en América latina y es que el ciento por ciento de las personas económicamente activas tienen acceso a una cuenta, sea de pago, es decir, una CVU, o sea una cuenta bancaria, una CBU, todo esto en un esfuerzo conjunto del sistema financiero argentino.

Hay cerca de 6 millones de personas que tuvieron acceso por primera vez al crédito formal gracias a estas

soluciones digitales, permitiendo empezar a construir su historial crediticio. Ocho de cada diez argentinos utilizan todos los días una billetera digital.

En lo que hace al acceso a cuentas de inversión en el mercado de capitales, hoy la Argentina cuenta con unos 25 millones de cuentas de inversión y este número, cuando arrancó la industria hace poco más de 6 años, se situaba en cerca de las 500.000 cuentas. Eso significa que en 5 o 6 años esta industria multiplicó por 50 la cantidad de cuentas de inversión en el mercado de capitales, con todo lo que ello implica en relación a la dinamización de nuestra economía. Todo esto, por supuesto, fue gracias a la tecnología.

Ahora bien, vamos a hacer especial foco en la parte más nueva de esta industria que es la que, sin lugar a dudas, mayor impacto positivo puede tener en nuestro país. Ya les hablé de pagos, les hablé de crédito y les hablé de inversiones.

Ahora vamos a poner el foco en cripto. La Argentina es el país número 1 -sí, escucharon bien, número 1- en volumen transaccionado y en cantidad de usuarios en América latina, superando a Brasil, que tiene cinco veces nuestra población. En otros términos, con el 7,3 por ciento de la población de América latina, la Argentina representa el 22 por ciento de todo volumen que se mueve en estos activos a nivel Latinoamérica, que se sitúa más o menos en 15 puntos de nuestro pueblo.

Tenemos 2,5 millones de usuarios activos. ¿A qué me refiero con la expresión "usuarios activos"? Son usuarios que todos los meses tienen alguna transacción, algún movimiento, alguna exposición a este tipo de activos.

Y, por último, de cada diez personas en América latina que abren una billetera cripto, cuatro lo hacen desde la Argentina. Nuestro país, sin lugar a dudas -y con estos números-, es líder en esta industria. Todo esto fue gracias a un entramado sofisticado de empresas, proyectos y personas con enorme trayectoria y reconocimiento mundial que construyen soluciones basadas en la tecnología blockchain desde la Argentina, para la Argentina y para el mundo.

Como toda industria innovadora, el marco regulatorio también lo es. Les cuento que desde principios del año 2024 nuestro país cuenta con un marco normativo específico para aquellas empresas que le ofrecen a los usuarios la posibilidad de intercambiar pesos por activos virtuales, criptoactivos o criptomonedas. Este tipo de empresas son las denominadas proveedoras de servicios de activos virtuales o *criptoexchanges*. Los organismos a cargo de estas regulaciones son la Comisión Nacional de Valores y la Unidad de Información Financiera.

Básicamente, el diálogo entre públicos y privados arrancó a principios de 2023, es decir, en la gestión

anterior, con otros interlocutores, y se mantuvo con el cambio de gobierno, y de manera muy constructiva sigue en una evolución constante. Esto ha generado un marco prudencial y que está en evolución, lo que asegura que las empresas sean robustas, que los usuarios estén protegidos y que tengamos todas las normas necesarias para prevenir el lavado de activos.

Sumo a este punto también que la industria de los proveedores de servicios virtuales también constituye un factor muy importante de colaboración con la Justicia a la hora de prevenir estafas y ciberdelincuencia. En ese vínculo público-privado con la Justicia hay un trabajo muy aceitado.

Por último, les cuento que todo esto que les estoy mencionando en la última parte evitó que nuestro país caiga en la lista gris del GAFI, con todo lo que implica en términos de aislarnos del mundo.

Ahora voy a pasar rápidamente la palabra a Diego, que nos va a contar cuál es el potencial de esta industria hacia el futuro de nuestro país.

Sr. Díaz.- Siguiendo con las palabras de Mariano, yo quería responder una consulta. ¿Por qué esta tecnología es importante para el presente y el futuro de la Argentina? Les voy a enumerar cuatro motivos por los cuales creemos que tenemos que abrazar esta tecnología. El primero es porque nos sirve como mecanismo de protección del ahorro y genera mayor inclusión financiera. En segundo lugar, es catalizadora de la democratización del crédito y la inversión productiva. Además, es impulsora de la inversión y del empleo de calidad, y mejora la eficiencia operativa.

Millones de argentinos hoy eligen usar *stablecoin* y activos virtuales para proteger el valor de su trabajo. No es especulación; es necesidad. Esa tecnología permite acceder a instrumentos financieros tal que cualquier emprendedor desde su celular pueda ahorrar en moneda estable o invertir en oportunidades globales.

Por otro lado, la tokenización no solo es una innovación tecnológica y una manera de digitalizar o darle liquidez a activos; constituye una revolución en el acceso al crédito.

El agro es un sector clave para la Argentina y en este sentido todos los que estamos acá presentes estamos de acuerdo, y hay estudios demuestran que se podrían movilizar hasta 50.000 millones de dólares anuales en financiamiento al sector gracias a la organización de activos reales.

La Argentina es faro y referente en el ecosistema cripto mundial. Son muchos los emprendedores argentinos que han creado tecnología y empresas que son usadas en todo el mundo. ¿Vamos a potenciar este talento o vamos a dejar que se vaya?

Sr. Biocca.- Por último, y para cerrar, señor presidente, queremos recalcar que estamos ante una oportunidad que es muy valiosa porque no siempre aparecen estos saltos tecnológicos que igualan las condiciones de las naciones en tomar un liderazgo mundial.

Esta tecnología es uno de esos casos y la Argentina, de hecho, ya ocupa un rol de liderazgo, así que es momento de aprovecharlo y de potenciarlo. Simplemente remarcamos nuestro compromiso para seguir desarrollando marcos normativos positivos que favorezcan y potencien a esta industria y liberen todo el potencial de la tokenización que mencionaba Diego anteriormente.

Sr. Presidente (Carro).- Tiene la palabra Emilse Garzón, que es periodista especializada en cultura digital, ciberseguridad e inteligencia artificial.

Sra. Garzón.- Señor presidente: gracias por la invitación. Yo no me quiero referir a cuestiones técnicas específicamente. Podemos ir por ahí, pero no se va a entender muy bien eso si no comprendemos un poco el contexto de qué es lo que pasa en el ecosistema cripto.

Quienes estamos hablando acá previamente debemos tener en cuenta nuestros egos, nuestros intereses, qué queremos, con quién nos juntamos y qué es lo que hacemos, porque cada uno tiene sus objetivos detrás de esto.

En primer lugar, como periodista, en el Tech Forum, que es el evento previo a que aparezca \$Libra, habíamos hablado de este tema con varias personas. Avisamos de esto. ¿Cómo puede que haya sido tan obvio que pudiese pasar algo de este estilo, como si fuera un documental, que se podría llegar a hacer en algún momento, como si un presidente pudiera armar y estructurar una estafa o esquema del tipo Ponzi?

Dicho eso, lo que sí quiero aclarar es que en este caso es muy importante la influencia del presidente Javier Milei -como en otros, que los pueden googlear- en relación a estafas de este estilo, donde se necesita de un personaje para que suba el valor de una criptomoneda o de algún token -en el caso de las *memecoins* es fundamental esto-, y lo que pasó se llama *rug pull*.

Eso se puede explicar técnicamente, pero hay un punto que justamente se había consultado, que tenía que ver con la tecnología que está detrás de esto: blockchain. Básicamente, cuando esto pasó, a las horas supimos la cantidad de dinero que se movió gracias a esta tecnología. Por eso quiero separar el mundo cripto de blockchain. Sé que hay gente a la que no le gusta que se haga eso, pero la verdad es que blockchain tiene unas soluciones muy interesantes y, en el caso de cripto, tenemos un ecosistema que es momento de que se tamice, porque esto fue muy claro.

Voy a poner blanco sobre negro en relación con lo que sucedió.

Entonces tenemos, como estaban diciendo recién los compañeros, un ecosistema super interesante al cual nunca se le prestó atención para esto en particular, que fue planificado.

En abril del año pasado, había un *deck* dando vueltas. Un *deck* es un elemento de ventas, sobre el evento que es Tech Forum, fue en abril del año pasado. Allí se utilizó, justamente, la influencia, el ego de las personas. Dijeron que el presidente Javier Milei iba a participar de ese evento, y por eso es que *influencers* -gente que está acá mismo- y marcas importantes participaron de ese evento.

Entonces, cuando decimos que es un mundo chiquitito y nada más, la verdad es que no es así, porque justamente hubo gente que tiene conocimiento y quiso participar para tener reuniones con el presidente o estar ahí.

Sí es cierto también que algunas personas fueron por curiosidad. Aun así, cuando en mi caso di aviso de esta situación, no quisieron escuchar sobre el tema y eso pegó mal en la industria cripto y pegó mal en una industria que está en desarrollo. No se quiso escuchar. De hecho, hubo reuniones -habitualmente también viene gente a la Argentina para participar de reuniones- y el presidente y su ecosistema no quisieron asistir.

Otro punto importante que a mí me genera dudas tiene que ver con quiénes asesoran al presidente y por qué vamos a diferenciar que, básicamente, están los asesores por un lado y un círculo chico. Eso me hace dudar sobre otras cuestiones que tienen que ver con tecnología, relacionadas con inteligencia artificial, por ejemplo desarrollos. Hay mucho "vende humo" en la tecnología porque conocemos poco y es muy importante que legisladores, diputados, abogados y abogadas sepan sobre ciberdelincuencia y estos temas, ya que son complejos y, al parecer complejos, parecen lejanos, pero nos afectan en el día a día.

Otro punto importante tiene que ver con la Comisión Nacional de Valores. También estuvieron ahí vinculados con este tema, y por ahora, no escuchamos nada. No se dice absolutamente nada respecto de qué es lo que pasa en la Comisión Nacional de Valores, que es la institución, justamente, de la cual se está esperando que regulen. ¿Por qué es importante la regulación? La regulación es clave porque ayuda a que más gente pueda participar de este ecosistema cripto. El ecosistema necesita que haya más gente para que tenga mayor valor.

Si no participan, si no compran, si no consumen, no tienen valor. Hay un concepto importante en la cadena de valor que también tienen que conocer, me refiero a las *exchanges*. Las *exchanges* son un nombre en inglés. Es

complejo, cada vez más el ecosistema cripto se parece al sistema bancario tradicional.

Hay intermediarios donde suceden *hackeos*; recientemente, hubo uno muy grande. Asimismo, se pueden ver documentales en Netflix en los cuales se muestran esos *hackeos*. No es que la estafa se produce directo desde Bitcoin -que es una moneda potente, una criptomoneda muy fuerte- hacia la persona, hay intermediarios. Ahí es donde tenemos que analizar todas las estafas que hay en el medio, donde no hay conocimiento tampoco de ciberseguridad en el tema, y es fundamental.

Entonces, estamos yendo a una velocidad en un país como la Argentina, en el cual se habla de la inestabilidad constante que tenemos, pero no hay educación financiera.

Otro punto importante es la audiencia a la que se dirigieron. Justamente, las personas que compran, que se mueven en este mundo de *memecoins*, pueden tener conocimiento -supongamos, ya que es lo que se decía- pero acá detrás hubo una idea que es la de promover una financiación a las pymes usando una *memecoin*.

Nunca se dijo que era una *memecoin*, pero el personaje de Javier Milei es fundamental porque hay un grupo de chicos que no saben tanto del tema y se les hacen promesas. Porque acuérdense que estamos en un contexto donde está la "ponzidemia" -concepto al cual Maxi alude muchas veces- y hay chicos que no conocen. De hecho, sucedió hace muy poquito que un chico se suicidó jugando a la ruleta rusa; pueden buscarlo en Twitter. Claro que tiene un antecedente, algo pasa, pero jugando a la ruleta rusa hace unos días invirtió en una *memecoin* y se pegó un tiro. Eso está en Twitter y también sucede en ese ecosistema.

Ahora bien, me parece importante que se empiece a diferenciar a aquellos que, efectivamente, sí hacen muy bien su trabajo -acá hay varios expositores que también tienen eso para demostrar- de aquellos que están aprovechándose de un sistema financiero constante.

Para eso, también quiero cerrar con que fue fundamental entender que hay una planificación para hacer esto y hay muchas reuniones. De hecho, KIP Protocol, por ejemplo, que es la infraestructura que estaba detrás, hizo y dijo cosas que no sucedieron. Está en las redes sociales y está borrando la información, diciendo que con el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires tenía un acuerdo con la UTN. Eso es meterse en un gobierno y meterse en las universidades. Fíjense el desconocimiento que hay que no importa si efectivamente, es de confianza o es para desconfiar.

Ahora sí, efectivamente cierro. Muchas personas que estaban en el Tech Forum saben de estos temas, conocen muy bien y justamente, por su ego o lo que fuera quisieron participar. En cambio, las personas que dijimos que no

había que ir -a mí me invitaron y dije que no, porque me daba muchísima sospecha- no fuimos escuchadas.

Los sucesos, efectivamente, ocurrieron y es una pena que la Argentina ahora esté vista de esta manera, pero creo que de alguna forma va a tamizarse la situación. (Aplausos.)

Sr. Presidente (Carro).- Tiene la palabra Maximiliano Firtman, programador, docente, periodista especializado en ciencia y tecnología, inteligencia artificial y en particular sobre sistemas Ponzi.

Sr. Firtman.- Buenas tardes. Yo no soy abogado, así que no vengo acá a acusar a nadie, ni a hablar de penas, ni nada por el estilo, ni siquiera voy a referirme a responsabilidades penales. Tampoco soy legislador, de manera que voy a ser un poco más informal de lo que están acostumbrados, ya que no vine con un discurso armado.

En una de las partes de mi presentación hablaba de esquemas Ponzi. Muchos de aquí no me conocen por mi tarea como programador, sino como comunicador del tema de la "ponzidemia", tal como dijo Emilce hace un rato.

Me parece que los hechos que ocurrieron con \$Libra son claros; creo que nadie duda de ello. Prueba de eso es que en los primeros instantes en que salieron los tuits básicamente, todo el mundo creía que le habían *hackeado* la cuenta al presidente, incluyendo la gente que estaba alrededor del presidente. Ello marca que todo el mundo entendió claramente que acá había un fraude financiero y que ese tuit no tendría que haber ocurrido, pero ahí estaba. Así que eso me parece claro.

Hay un montón de personajes alrededor de esta historia que, con el tiempo y el paso de los días, vamos viendo cómo evolucionan. A muchos de esos personajes yo los identifiqué como "criptoladris", como para poner blanco sobre negro o separar la paja del trigo.

Eran gente del *underground* del mundo de las cripto. El mundo de las criptomonedas tiene gente seria, tiene empresas serias. Por ejemplo, hoy algunas de ellas se quejaban en redes sociales de no haber sido invitadas a exponer aquí. Se lo comento a la Presidencia para que lo tenga en cuenta.

Es importante distinguir esto. La blockchain es una tecnología como cualquier otra, revolucionaria, tiene sus características propias. El tema es que sobre la blockchain, como sobre otras tecnologías, se montan actores malos, malvados y criminales que buscan su beneficio.

En ese sentido, quiero ir un poquito para atrás, al hecho concreto y particular -por supuesto yo fui uno de los primeros en nombrar a Tech Forum, así como también lo hizo Emilce- de este evento surgido de la nada, sobre una sociedad recién creada. Eso está perfecto, podían hacer un

evento, no hay un problema con el evento en sí, sino con la presencia del presidente. Eso fue lo que a mí me hizo ruido. ¿Por qué? Porque los personajes en cuestión estaban en esta categoría de "ladris" en el ambiente y había registros de cosas que terminaron en fraudes, organizadas o promocionadas por esta gente.

Entonces, no se esperaba nada bueno de ahí. Lamentablemente, algunos de nosotros teníamos razón y no lo decimos con ego sino con bronca, porque no nos escucharon lo suficiente.

Pero dejando eso de lado, yo quiero volver para atrás. ¿Dónde estamos parados como sociedad hoy? Yo creo que hay dos puntos importantes que quiero focalizar. Uno es en una expresión que también dijo Emilce hace un rato, que es "la venta de humo". Es una forma sencilla de hablar de gente que aparece en escena vendiendo cosas que, desde el punto de vista técnico, no tienen nada atrás.

Esto pasa mucho en el ámbito tecnológico y en el Estado en particular. Quienes me siguen a mí en redes sociales habrán visto también que hablé de muchísimos proyectos que para mí eran humo y lo fueron en el gobierno anterior, en este gobierno y en los anteriores. O sea, esto no es un tema partidario. A veces no es corrupción, es buena fe, pero es total desconocimiento.

Como acá bien decían, muchos diputados y muchos senadores no entienden de cripto, ni entienden mucho de tecnología. El presidente dijo que él no entiende mucho de esto; lo dijo en la entrevista. El ministro de Economía dijo en una entrevista que él no entiende nada, que se lo explicaron 800 mil veces. ¿Cuál es el problema? La toma de decisiones en ese lugar, desde el lugar del desconocimiento. Entonces, ese es un inconveniente.

Eso para mí se junta con otro tema -es el concepto que mencionó Emilce y lo comuniqué yo en redes sociales-, que es la "ponzidemia" y que creo que es parte de lo mismo. Si bien parece que no, creo que es parte de lo mismo. Hay una epidemia de esquemas Ponzi, piramidales, estafas, criptos, fraudes financieros de todo tipo. Las redes sociales son parte necesaria. No hablo desde un punto de vista del derecho penal, sino de la realidad. Son parte del ecosistema porque todo comienza ahí.

De hecho, todos nosotros debemos conocer -si no fuimos nosotros personalmente víctimas- alguna estafa. Esto está ocurriendo cada vez más seguido. Yo vengo hablando de estas estafas de todo tipo. Hay chicos que venden humo, cursos, Rolex y autos.

No sé si recuerdan -supongo que sí- el caso conocido bajo el nombre de "La China" de San Pedro, en el cual 90.000 argentinos pusieron dinero en una plataforma pensando que era una inversión legítima en criptomonedas. Esto habla del desconocimiento de la gente en todo este tema. Creían que realmente alguien les daba un secreto

mágico para ganar dinero, pero ese dinero no existía, sino que era un esquema Ponzi.

Si miramos eso y los personajes que están alrededor de este esquema, vemos que hay organizaciones internacionales que se dedican a este tipo de fraudes financieros. En este caso la particularidad es que llegaron a un presidente, pero es lo mismo que pasó con "La China" de San Pedro. Alguien creyó -no sabemos quién todavía, con esto no estoy deslindando responsabilidades- que esto era legítimo, pero no lo era.

Entonces, de alguna manera hoy todos estamos bajo ataque. Ayer una amiga me avisa que estafaron a su madre con el celular. Sacaron un crédito en su nombre desde el celular, también con un verso financiero. Si bien yo hablo en los medios de todo esto, hace poco un familiar me llama desesperado y me cuenta que terminó poniendo dos millones de pesos no sé dónde y que se los iban a duplicar.

Todos somos víctimas de algún tipo de estas estafas. Hay estafas preparadas para cada uno de nosotros y esta fue preparada para cierto público también. No es el mismo público de "La China" de San Pedro, pero fue preparada también.

Quiero centralizar en estos dos temas. Corresponde más a un sociólogo entender qué es lo que pasa. Más allá de este caso concreto, me parece que esto se enmarca en el hecho de que los Estados están comprando humo por desconocimiento y por no generar los espacios para que las personas que saben -algunos de los cuales están sentados en la mesa mientras que otros no fueron invitados- digan que no es así, que no es lo que parece.

El otro tema es que ya existen organizaciones internacionales criminales, como en el caso de San Pedro, que no es el único. En la Argentina hay miles de estas organizaciones vendiendo lo mismo. Muchos de estos sistemas, que vienen con un ataque, son pensados desde el sudeste asiático. A través de las redes sociales, de Telegram y de Whatsapp es muy fácil meter e inventar cosas. Además, tenemos que pensar que ahora viene la inteligencia artificial, y si bien ya está con nosotros, el ataque va a ser todavía peor.

No vengo acá con una solución ni con una propuesta de regulación ni nada por el estilo, sólo vengo a plantear el problema para que todos seamos conscientes de que estamos en esta situación.

Con esto finalizo mi exposición, creo que más o menos a tiempo. Les dejo un minuto a los siguientes expositores. De paso, aprovecho para excusarme porque en veinte minutos tengo que retirarme, así que si desaparezco no es en contra de nadie que esté hablando.

Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Carro).- Si algún diputado o diputada presente quiere hacerle una pregunta específica al reciente expositor, debemos aprovechar antes de que se retire.

Me piden la palabra los señores diputados Germán Martínez, Julia Strada y Ramiro Gutiérrez, en ese orden.

Tiene la palabra el señor diputado Germán Martínez.

Sr. Martínez (G.P.).- Señor presidente: quiero felicitarlo por la reunión. Ha sido muy bueno, al menos, este arranque.

Seré muy breve y, de paso, adelantaré preguntas para los otros expositores.

Mariano Biocca puso mucho énfasis en el rol de liderazgo y las posibilidades de expansión de la industria cripto. Quiero preguntarle en qué dimensión cree que se haya visto perjudicada la industria cripto con la estafa a la cual estamos haciendo referencia, que tuvo como protagonista el presidente.

Después, Emilse Garzón hizo referencia a las alertas que no se quisieron escuchar cuando tuvo lugar Tech Forum. Quiero pedirle si puede profundizar un poco más sobre esto. A su vez, al final planteó que estas cosas no son casuales, sino que hay una planificación para hacerlas. Quiero preguntarle cómo sería ese esquema de planificación aplicado a este caso.

Maximiliano Firtman dijo al arranque que todo el mundo entendió que desde el vamos había un fraude financiero y que ese *tuit* no debería haberse realizado. Cuando dice justamente que todo el mundo entendió que había un fraude, ¿cómo se visualizaba en ese momento? ¿Qué elementos había que tener en cuenta para la visualización o la anticipación de que ahí había un posible fraude?

En el final de su exposición, por la cual quiero agradecerle, habló de que los Estados están comprando humo por desconocimiento. En relación con esto, quiero preguntarle si tanto lo que pasó con la estafa en concreto como con Tech Forum también lo ubica en esa línea de Estados comprando humo por desconocimiento.

Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Carro).- Les pido que en esta etapa hagamos preguntas bien precisas para que el expositor pueda responderlas. Después va a haber tiempo para hacer intervenciones más largas.

Tiene la palabra la señora diputada Strada.

Sra. Strada.- En primer lugar, deseo agradecer la invitación a esta reunión a la que vinieron muy amablemente expertos y expertas, si bien, obviamente, habrá una segunda instancia para agregar.

A Biocca, de la Cámara Argentina de Fintech, quiero preguntarle cuál es la relación que se establece

entre las estafas, en este caso con criptoactivos, y la difusión en redes sociales. Quiero saber si esa relación tiene que ver con un *tuit*, y si ese *tuit* puede ser disparador o no de una estafa. ¿Cómo es la experiencia en ese punto?

Emilse arrancó hablando del Tech Forum y de la poca seriedad de sus actores. Quiero saber por qué y qué características tenían. ¿Cómo se identifica eso? Obviamente uno se pregunta cómo puede ser que una estructura gubernamental no pueda identificar esa cuestión.

Ahora formularé mi pregunta para Maximiliano Firtman. En algunos *tuits* él sugirió que lo habían consultado en virtud de que advirtió que el Tech Forum efectivamente tenía estos actores. Lo llamaron por teléfono e hizo un informe al respecto. Le pido que nos cuente acerca de ese informe y cuál fue el ida y vuelta.

Mi última pregunta es para cualquiera de los tres expositores. Ustedes saben que hay un debate sobre cómo se promociona una inversión en un criptoactivo. Quiero saber si poner el *link* de un contrato se considera promoción. Esa es mi pregunta.

Sr. Presidente (Carro).- Tiene la palabra el señor diputado Ramiro Gutiérrez.

Sr. Gutiérrez (R.).- Buenas tardes. Mi pregunta es para Emilse o Maximiliano, para cualquiera de los dos.

La pregunta es muy concreta. Quiero pedirles si nos podrían explicar qué es un *insider* y qué es un *sniping*, una práctica de un francotirador, y si en esta maquinación o maniobra de \$Libra pudieron divisar *insiders* y francotiradores.

Sr. Presidente (Carro).- Tiene la palabra la señora diputada Biasi.

Sra. Biasi.- Gracias a todos los que están exponiendo. Quiero referirme a dos cuestiones breves.

Por un lado, con respecto a la decisión de la Comisión Nacional de Valores de bajar a 13 años la edad para la posesión de billeteras virtuales, etcétera, me interesa conocer la opinión de cualquiera de los tres al respecto.

Por otro lado, quiero saber si piensan que en este mundo hay algunas regulaciones claves que son fundamentales como punto de largada a los fines de evitar este tipo de estafas y si conocen hechos a nivel internacional que demuestran que ciertas regulaciones efectivamente sirven.

Sr. Presidente (Carro).- Tiene la palabra la señora diputada Moreau.

Sra. Moreau.- Señor presidente: quiero agradecer a todos los que se acercaron hoy al Congreso para intentar contarnos más en detalle acerca de lo que estamos viviendo y cuál es la situación que estamos atravesando. Quiero formular dos preguntas.

En primer lugar, quiero preguntarle a Emilse si todos quienes invierten en cripto tienen el mismo pensamiento que el presidente, es decir, que van a apostar al casino. Quiero saber si el mecanismo es el mismo tal cual como él lo definió.

Asimismo, quiero saber cómo afectó esta estafa cripto al trabajo de todos estos años de la Cámara Argentina de Fintech.

Sr. Presidente (Carro).- Si están de acuerdo, vamos a hacer lo siguiente. Le vamos a dar la posibilidad a Maximiliano Firtman para que responda las preguntas que le conciernen puntualmente.

Solo responde Firtman, el resto de las preguntas quedan en suspenso hasta que terminen de hablar el resto de los expositores, porque todos van a contestar seguramente en la misma dirección.

Tiene la palabra el señor diputado Castillo.

Sr. Castillo.- Quiero formular dos preguntas. La primera es para Maximiliano, pero también para los otros expositores. Concretamente, quiero saber si tienen algún antecedente de una figura de importancia pública que haya hecho una promoción tres minutos después del lanzamiento de una moneda sin recibir un retorno a cambio, visto que el propio presidente había señalado en una entrevista en 2022 que él cobraba por sus "opinions". Entonces, ¿hay algún antecedente de alguien que haga el favor de generar un negociado bárbaro a quienes largan un negocio y no cobre nada a cambio?

Segunda cuestión: me gustaría que expliquen cómo detectaron ustedes rápidamente el fraude. Es decir, ¿qué indicadores tuvieron de que lo que se estaba lanzando con \$Libra era efectivamente una estafa? Según la revista *Forbes*, es la mayor estafa en la historia de las criptomonedas, en la cual, a mi entender, el presidente de la Nación fue coautor. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Carro).- Para responder a las preguntas formuladas, tiene la palabra el señor Firtman.

Sr. Firtman.- Les agradezco la gentileza de dejarme empezar. Fueron muchas cuestiones, así que intentaré responderlas todas; si me olvido alguna, me avisan.

En primer lugar, sobre si Tech Forum entra en esta categoría que yo definí como "venta de humo", entiendo

que sí. Principalmente cuando se anunció la participación del presidente, creo que fue en septiembre —no recuerdo si el 9 de septiembre o algo así— y todavía no tenía *sponsors* de categoría ni *speakers* reconocidos. Eran, en su mayoría, personas del *underground* cripto completamente desconocidas. Ahí fue cuando dije que me hacía ruido que el Estado argentino, con la presencia del presidente, se involucrara en un evento así.

Respecto de la pregunta sobre mi conversación con la Casa Rosada, efectivamente sucedió en virtud de mi comunicación pública, en Twitter. Todo esto que estoy diciendo ahora lo publiqué en Twitter, y yo nunca borro tuits. Comenté por ese medio que a mí como ciudadano me hacía ruido que el presidente asistiera a un evento así, dado que se percibía como sospechoso. Si bien no había sospechas de que se lanzaría una criptomoneda, todo el ambiente era raro. Existen eventos de altísimo nivel en la Argentina sobre tecnología y criptomonedas, y esto parecía haber salido de la nada.

Ese hilo en Twitter se viralizó. Probablemente algunos diputados de la oposición lo retuitearon, y en algún momento llegó al presidente. Me llamaron desde la Casa Rosada, una persona con la que yo nunca había hablado antes, es decir, no era un contacto mío. Me plantearon una supuesta sorpresa genuina sobre mi inquietud y me pidieron más información.

Lo que les envié también está publicado en mi cuenta de Twitter. No es nada secreto. Se trataba, básicamente, del historial de los dos fundadores del evento. Uno de ellos había desarrollado una criptomoneda llamada Vulcano, que fue abandonada y su valor se fue a cero. En las redes sociales del proyecto hay cientos de personas denunciando que fue una estafa. O sea, hay mucha gente que se siente estafada y engañada por ese proyecto. Eso en cuanto a Mauricio Novelli.

Respecto del otro fundador, Manuel Terrones Godoy, si se lo busca en Google verán que aparecen cientos de personas diciendo lo mismo sobre él. Se habla mucho sobre a qué se dedicaba, e incluso hay análisis en YouTube —no de ahora, sino de hace un tiempo— que cuentan su forma de proceder: promocionaba esquemas fraudulentos en su canal de YouTube a cambio de comisiones. Cuando esos proyectos se revelaban como estafas, él borraba todo el contenido. De hecho, esta persona ha estado borrando contenido de su canal en estos días.

Esas dos cuestiones eran suficientes para que todo el evento resultara sospechoso. Ambos organizadores decían que su objetivo era conectar el sector privado con el sector público, y aseguraban que participarían funcionarios del gobierno. Luego anunciaron que asistiría el presidente, lo que aumentó aún más las sospechas. En ese momento yo publico todo esto en mi cuenta de Twitter. Mi

contacto con la Casa Rosada terminó luego de haberles enviado la información que me solicitaron.

¿Cómo nos dimos cuenta de que era poco serio? Había varios indicadores. Algunos técnicos, relacionados con blockchain y cripto, y otros de credibilidad del proyecto. El tuit del presidente incluía dos datos: una dirección de contrato y una página web. La página web había sido creada poco tiempo antes. No parecía muy profesional en su desarrollo, sino que más bien parecía algo más casero. No es que eso por sí solo indique una estafa, pero sumaba sospechas.

Por otro lado, la cuestión más importante -sin hablar de blockchain todavía- es que en la promoción de esta criptomoneda se decía que de alguna manera el dinero recaudado o la ganancia -no estaba muy claro qué, y este es el punto- serviría para luego hacer *founding* de pymes tecnológicas y educativas sin acceso a crédito en el mercado formal. Sin embargo, no había ninguna información técnica ni explicación, lo que a veces se conoce como *whitepaper*, sobre cómo funcionaría este sistema. Se hablaba de 400 pymes que habían llenado un formulario, pero no había pruebas concretas de ello. Eso ya resulta muy sospechoso.

A nivel blockchain, el proyecto se parecía más a una *memecoin*. En este punto prefiero que los demás oradores presentes se expliquen sobre el tema, dado que lo conocen más en profundidad. Pero este proyecto no tenía pinta de ser algo serio, sino que era más bien una *memecoin*, a pesar de no haber sido vendida como tal. Una *memecoin* es simplemente una moneda de chiste, para jugar, no se trata de una inversión seria.

Asimismo, aparecían otras cuestiones en este punto. Por ejemplo, el dueño, el que manejaba de alguna el proyecto, se quedó con una cantidad de circulante mucho más grande de lo que se suele quedar en un proyecto serio, lo que le permitía manipular el mercado.

Entonces, como no tenía la estructura de un proyecto serio de inversión, esto hizo que muchas personas dentro de la comunidad cripto pensarán que la cuenta del presidente había sido *hackeada*. No fue la oposición la que salió a denunciar un *hackeo*; fueron los propios seguidores del presidente quienes creyeron que algo andaba mal.

Sobre si el *link* del contrato se considera una promoción, es un debate semántico, casi judicial. Si me preguntan a mí, yo respondo que sí. Habrá que ver qué dice la Real Academia Española sobre la palabra "promoción", pero hablando mal y pronto yo, personalmente, como ciudadano, no veo mucha diferencia entre "difundir" y "promocionar". Lo cierto es que nadie conocía esa dirección de contrato; no estaba publicada en ningún lado, hasta que el presidente la publicó.

En cuanto a los conceptos de *sniping* y de *insider*, si bien lo podrán explicar mucho mejor otros invitados, básicamente un *insider* es alguien que ya sabía que esto iba a pasar, que contaba con información privilegiada y estaba esperando para aprovechar la situación.

En la entrevista donde figura el hermano de Hayden Davis, Gideon Davis, que apareció esta semana luego de haber sido borrada, él da a entender que con las cripto llegó la "democratización" de los *insiders*, es decir, que ellos ahora pueden hacer este tipo de negocios. Obviamente, se trata de un ardid de un grupo para estafar a otros. No sé si jurídicamente eso es una estafa, pero es un fraude a través del cual se le intenta quitar dinero a otro.

Por su parte, un *sniping* es alguien —puede ser una persona o un bot— que compra en el segundo exacto en que se lanza la criptomoneda para obtener el mejor precio posible.

Sobre si existe algún antecedente de un presidente promoviendo una criptomoneda, unos días antes Donald Trump lanzó una *memecoin*, pero no era presidente en funciones. Sin embargo, en la República Centrafricana también salió una criptomoneda, aunque en este caso sí se promocionó como una *memecoin*. No sabemos si su gobierno cobró por ello.

En otros casos no tengo registros, pero tampoco puedo confirmarlo completamente.

Creo que he contestado todas las preguntas.

Sr. Presidente (Carro).- Muchísimas gracias por tu tiempo, Maximiliano.

A continuación, le vamos dar la oportunidad a Emilse Garzón para que también responda preguntas, dado que ambos están en la misma situación de tener que retirarse pronto. Sé que hay más preguntas para estos expositores; ojalá que el resto de ellos puedan responderlas.

Tiene la palabra la señora Emilse Garzón.

Sra. Garzón.- Somos docentes y yo tengo que ir a dar clases en la Universidad de Salamanca, así que rápidamente contestaré las preguntas que no respondió Maxi.

Me pareció interesante la pregunta respecto de si todo el mundo que está en el ámbito cripto cree que es apostar, ya que se trata de una cuestión social. Las estrategias de venta muchas veces se hacen para que de alguna forma, vos puedas recibir, por ejemplo, dinero del exterior, o porque es una oportunidad frente a lo que no se puede hacer en la Argentina con algunas limitaciones o porque sale mucho más caro con un banco tradicional. Entonces, este es un camino, pero no es que están pensando en una timba financiera.

Hay muchos proyectos muy interesantes que no tienen que ver con que sea un casino, con la inserción de mujeres, por ejemplo, o en lugares de guerra, donde es el único camino que queda. Pero no son *memecoins*, sino *bitcoins* u otras criptomonedas mucho más sólidas. Así y todo, vemos que el Bitcoin hoy viene cayendo en su valor. Es decir, hay volatilidad en esto.

Hay otra cosa que me parece interesante. Escuché muchas veces decir: "Bueno, pero ya saben que es una timba o es un casino". La realidad es que, por ejemplo, vinculado a la privacidad de datos, es un paralelismo donde mucha gente dice: "yo uso una red social y entonces ya está, mis datos están perdidos". Es como que habría que asumir eso y la verdad es que no es así. La verdad es que se necesita algún tipo de ordenamiento. Así como vos no dejás tu billetera tirada para que se la lleve cualquiera como si nada, con esto es lo mismo.

¿Qué es lo que pasa detrás? Que se aprovechan muchas veces del desconocimiento de las personas para vender productos. Escucho muchas veces esto y son posturas: "No, las personas tienen que aprender a manejar sus finanzas". Okay, pero siguen cayendo en estafas Ponzi o en *phishing*, es decir, en un mail donde hacés clic, en ingeniería social. Con lo cual, por más educación que haya, también hay estrategias mucho más potentes para atacar y estafar.

Otro punto al que me quiero referir tiene que ver con la planificación y el Tech Forum. Yo había dicho que en abril del año pasado empezó a circular un *deck*, que es este elemento de ventas para que puedan participar marcas. Lo que sí llamó la atención -creo que lo que decía Maximiliano- era quiénes estaban detrás: Novelli y Terrones Godoy. Además, Terrones Godoy es un youtuber que está vinculado mucho más con el mundo cripto. O sea, si queremos seguir ahondando, van a aparecer personajes que hoy no están hablando, que no dicen absolutamente nada y que saben muy bien quiénes eran. Pero bueno, es parte del juego que juegan.

Lo que sí me paso es que, cuando Maximiliano da ese aviso, justo unos días antes me había enterado de una *influencer* a la que me crucé en un lugar y me dijo: "¿Sabés que está el Tech Forum." Y yo dije: "Eso me suena, me escribieron". Pero, si tuvimos la Tech Week acá en Buenos Aires, donde estaban todos los eventos más importantes de tecnología, ¿por qué éste nunca apareció? Y ahí empecé a averiguar un poco más y me encuentro con esto, que era todo muy fantasma y que puntualmente elegían a ciertas personas para que vayan. En el momento en el que a mí me pidieron, por ejemplo, que haga una nota para alguno de los medios en los que trabajo, lo que les dije fue: "Hablen con el equipo comercial y, si quieren que yo vaya ahí, me dan libertad editorial. Yo no voy a estar preguntando lo que ustedes

quieren que yo pregunte". Entonces, ahí ya me pareció un poco extraño también.

Y después, Ale Bercovich hizo un día a día de cómo empezó esta planificación y con las fechas exactas.

Quiero sumar algo. No es un presidente, pero sí alguien de mucha influencia: Doge, otra *memecoin* en Estados Unidos, que Elon Musk, solamente con tuitear, hizo que se multiplicara el valor. Y así funcionan varias, con lo cual me parece que hay que empezar a educar, enseñar, pero también hacerse responsables de lo que cada uno dice. Quiero señalar algo sobre el contrato o el *link* para poder acceder a esta *memecoin*, es decir, \$Libra. Quien les habla es licenciada en marketing y conozco las estrategias de venta y se llama *call to action*. Se trata del llamado a la acción: "Hacés esto para esto", y está en todas partes. Y ustedes consumen productos por influencia y porque es conveniente. No eligen una marca u otra porque sí, hay una cuestión emocional. Toda la parte racional se pierde y, si tenés a alguien con mucha influencia y con una audiencia disponible, hay muchas chances de que haga clic y que caiga en eso.

No sé si me quedó alguna pregunta, pero traté de responder las que estaban en el aire.

Sr. Presidente (Carro). Muchísimas gracias. Han sido muy claros los dos.

Tiene la palabra la señora diputada Frade.

Sra. Frade.- Antes de que se vaya Emilse Garzón quisiera hacerle una consulta.

Emilce: vos dijiste que el Tech Forum era muy fantasma, que vos lo advertiste y que lo avisaste. ¿A quién le avisaste?

Y la segunda pregunta es para vos o Mariano. ¿Quiénes son los expertos en cripto que ustedes identifican en este momento en el gobierno?

Sra. Garzón.- Principalmente hablé con *influencers* que estaban participando ahí, gente cercana a mí, en quienes tengo confianza y estima, y les dije: "Che, ojo que pasa esto". Y se quedaron dudando. También, después de realizado el evento, se los comenté y a mí lo que más me llamó la atención de todo fue: "Bueno, pero estaba el presidente, yo tenía que estar". De hecho, también estaba Hoskinson, que es una persona muy respetada. Lo que sí se está comentando —no tengo documentación específica— es que él pagó dentro de ese *deck* de ventas, pero no sucedió esa reunión. De hecho, también otras empresas muy importantes pagaron y el presidente los dejó plantado. Eso también generó molestia. Pero después tuvieron esas reuniones más adelante y era muy evidente la situación teniendo en cuenta los antecedentes de estos personajes.

Por otro lado, hay algo que me parece clave. Insisto en que no hay que desligar a la gente que está alrededor. A mí me preocupan mucho las cuestiones tecnológicas que hoy no se desarrollan en el país, vinculadas con inteligencia artificial y con *blockchain*. Si hay alguien que sabe de cripto, que tenga un puesto ahí y que todos sepamos, no lo conozco. Yo no lo sé, pero puede ser porque no estoy informada sobre eso. No conozco a alguien en particular. Pero, si quisieran ayuda, está toda esta mesa y hay mucha más gente disponible.

Sr. Presidente (Carro).- En estas consultas, Emilce, ¿había funcionarios también o solo empresarios?

Sra. Garzón.- Había funcionarios.

Sr. Presidente (Carro).- Tiene la palabra Guido Zatloukal, presidente de la Fundación Blockchain Argentina.

Sr. Zatloukal.- Muchas gracias por la invitación. Zatloukal es un apellido difícil porque tiene muchas consonantes.

Me gustaría empezar mi discurso hablando de lo que es el *blockchain* y cómo funciona. Sé que tengo poco tiempo, pero cuento con la habilidad para hablar rápido, así que la voy a usar para este momento.

Cuando hablamos de *blockchain* nos referimos a que es un sistema de registro de información descentralizado, trazable y transparente. Entonces, todo lo que pasa en *blockchain* queda registrado y no hay manera de modificarlo.

La analogía más simple para entender cómo funciona la *blockchain* es compararla con el libro de un escribano. En este libro, cada página registra información de manera continua y no puede ser modificada. Además, este libro se copia cientos de miles de veces simultáneamente en toda la red. Si alguien intentara modificar una información que está en ese libro y cambiar una sola hoja, aunque fuera de hace cuatro años, saltarías las alarmas de los demás nodos de la *blockchain* que bloquearían esa acción y se podría ver que la información que está ahí no es cierta. Entonces, básicamente no hay manera de modificar los datos que hay en un *blockchain* y eso nos permite una trazabilidad de todos los movimientos que se van registrando y por eso se puede ver exactamente lo que pasó con el token \$Libra.

En este caso, lo que ocurrió fue una maniobra conocida como "rug pull". Si quieren la puedo explicar porque se trata de una maniobra de manual y es muy conocida desde el 2020 en el mundo de las finanzas descentralizadas. Lo primero que se hace es crear un *token*. Crear un *token* dentro de una *blockchain*, por ejemplo, la de Solana, que es muy eficiente y económica en sus transacciones. No tarda más de dos o tres minutos y no cuesta más de 20 o 40

dólares dependiendo de cuánto estén las comisiones de la red.

Se crea un *token* que es como una ficha coleccionable. No tiene un valor de por sí. Ese valor se lo va a dar el mercado y la gente que lo quiera tener. El problema es que se necesita buscar a alguien que lo promocioe. Y ahí es donde entramos a la otra etapa de lo que sería un "*rug pull*". Se busca a una persona que tenga la mayor influencia posible. Justamente a un *influencer* o se hackea la cuenta de un *influencer* muy famoso para promocionar ese token. Generalmente se promociona no como un *memecoin* directamente -o tal vez si- pero sí con una utilidad falsa que tiene el *token*. El ejemplo es lo que pasó en \$Libra. Acá está la diferencia entre un *memecoin* y un *token* de utilidad. Todos los que compran un *memecoin* saben que es una ficha coleccionable, no sirve para nada y que es una manera de tenerlo y con una especulación de que va a crecer el precio. Lo otro es un *utility token*, que tiene una utilidad dentro de la *blockchain*. Por ejemplo, representaría la participación dentro de un proyecto agro donde se está tokenizando un campo. Ese sería un *utility token*. O para atraer inversiones a las industrias argentinas. Ahí sí se usaría. Pero en este caso fue un *memecoin*.

Una vez que se tiene el contrato creado, que sería la emisión de estos *tokens* -en este caso se emitieron mil millones de \$Libra- lo que hacen los creadores del *token* es quedarse con la mayoría del *supply*. El 85 por ciento de todo el *supply* disponible lo tenían solamente 10 *wallets*. Y eso lo podemos ver. Es decir, podemos ver cómo se crea, cómo se va distribuyendo. Todo eso queda dentro de la trazabilidad que nos da *blockchain*. Se promociona y empiezan a haber compras en el minuto cero de su creación. Se enlistan en lo que serían los *exchanges* descentralizados que funcionan dentro de lo que sería Solana. Cualquier persona puede enlistarlo y no hay que pedir autorización. Se enlistan y empiezan a haber esas compras. Cuando se hablan de *insiders* son esas primeras personas que sabían desde el segundo uno que esto iba a pasar. Compran a 0.001, a 0.01, a 1, a 0.1 y así empieza a subir el precio con esa presión de compras dentro de esos *exchanges* descentralizados. Luego, se alcanza un precio que los creadores del *token* consideran que es lo suficientemente alto o ven que ya no hay tanta gente que está entrando.

Cuando empezó a haber esto de los "*rug pull*", estas maniobras tardaban un par de días en desarrollarse porque era difícil generar ese mercado hasta llegar a un precio atractivo. En este caso, solamente en una hora hubo más de 45.000 transacciones o *wallets* que interactuaron con este *token*. Cuando se da eso, empiezan a haber ventas masivas. Esas ventas masivas son por los propios creadores o *token* que empieza a haber esta distribución ahí adentro.

Obviamente, esa gran cantidad de *tokens* que se empieza a inyectar de forma sorpresiva en los mercados descentralizados generan esa baja. Además, los creadores del *token*, que son los que aportaron la liquidez a esos *tokens* -es decir, ponen sus *tokens* a disposición para que alguien los venda- empiezan a retirar las ganancias, que en este caso se daba en SOL, que era la criptomoneda nativa de la red Solana.

Por eso es una maniobra básicamente clásica de lo que sería el mundo de las estafas o de las maniobras fraudulentas dentro de lo que es *blockchain*. Es algo muy conocido que ya se sabía, pero el problema es que acá no se venden como un *memecoin* de por sí, sino que se vende como un *utility token*, como algo que va a tener una utilidad, que va a servir para algo cuando realmente no lo hacía.

Ahora, como les dije, todo esto queda trazado en *blockchain*. Incluso, podemos ver que una de las *wallets* que recibe 5 millones de *tokens* \$Libra en el minuto 1, cuando se crea, es la que aporta liquidez principalmente a estos *exchange*. Esa *wallet* está "taggeada" dentro de lo que sería la *blockchain* de Solana. Si buscan en el stand de Solana, aparece como la *wallet* número dos del equipo. Y esa *wallet*, que termina en "yh", rompe el anonimato que tiene *blockchain*. Igual esta información se la podemos dar más abiertamente.

Blockchain de por sí es una tecnología trazable y transparente, pero no sabemos la identidad de las personas. Es como si supiéramos el CBU y cuánta plata tiene ese CBU, pero no sabemos quién es su dueño.

La única manera de romper ese anonimato es cuando se interactúa con un *exchange* centralizado. En este caso, esta *wallet*, en particular, recibe apenas se crea un SOL de un *exchange*, que se llama Kraken, que es un *exchange* que está bajo jurisdicción estadounidense y, obviamente, pide la verificación de identidad del usuario. Así que buscando desde ese lado, se puede sacar el ovillo para llegar a los creadores, particularmente de esta maniobra.

Esto es algo muy común, como les decía, dentro de lo que es el mundo cripto en particular. Seguramente va a seguir existiendo, pero desde la Fundación Blockchain creemos que lo importante es la tecnología para ver cómo se puede usar *blockchain*, no para las cripto en particular.

Obviamente, además de ese uso masivo que le da la población, *blockchain* tiene muchísimas otras particularidades de uso, como en la industria, en la logística, en la industria farmacéutica, en gobiernos y entidades centralizadas y en todo lo que es información sensible, que podemos trazar y dejar registrado en *blockchain*.

Es un potencial que tiene, pero necesitamos también una regulación que permita que los usuarios que van a interactuar con *blockchain* estén protegidos. No podemos

pensar que por estar en un *exchange* descentralizado no hay culpable de absolutamente nada.

Necesitamos que en Argentina se sancione una ley \$Libra, una ley que evite estas maniobras fraudulentas de manipulación de mercado, que si bien entran en lo general de la ley, la dinámica que tiene este mercado requiere de una legislación específica donde no se permita hacer *rug pull*, donde no se permita hacer el pompeo de *tokens*, donde no se permitan otras maniobras un poco más técnicas y donde los usuarios argentinos, tanto inversores para otros grandes proyectos, sepan que acá en Argentina hay una legislación que los protege. Eso es algo que necesitamos.

Desde la Fundación Blockchain impulsamos una ley más general de promoción de la tecnología *blockchain* para que justamente estas aplicaciones para el agro, para logística, para las empresas argentinas puedan aportar valor, promoviendo más proyectos.

Por supuesto, hay proyectos argentinos que son casos de éxito en el mundo y que exportan esta tecnología. Es por ello que necesitamos que el Estado argentino los promocióne para que puedan seguir creciendo y aportando mucho más. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Carro).- Muchísimas gracias, Guido Zatloukal. Quedamos a la espera de que nos mandes toda la documentación que mencionaste, incluso esos proyectos para que los estudiemos.

Tiene la palabra Santiago Siri, presidente de Democracy OS Foundation, promotor del uso de herramientas electrónicas, cripto e inteligencia artificial en Argentina y en España.

Sr. Siri.- Señor presidente: gracias a todos los diputados y diputadas, que se presentaron hoy para tratar de esclarecer esto.

Aclaro que vengo en calidad de ciudadano argentino con ganas de aportar información, de aportar claridad y sin intenciones de hacer ningún tipo de política. Eso se lo dejaré a los especialistas, que son los diputados que están aquí en la sala.

En primer lugar, quiero realizar una breve presentación para dar un poco de contexto sobre quién soy y por qué hablo de estos temas.

Hay algo que decimos en cripto y que en inglés es: "*Verify, don't trust*". Es decir, "verifiquen, no confíen". Esa es una de las cosas más virtuosas que tiene esta tecnología, permite la verificabilidad criptográfica y matemática de los acontecimientos.

Hablo de cripto y hablo de Bitcoin desde el año 2011. Pueden verificarlo, justamente, buscando tuits míos de 2011 y 2012, donde genuinamente y desde un lugar de entusiasta tecnológico, rescato la virtud de Bitcoin.

Quiero explicar hoy que no es que hay *bitcoins*, como escuché a algún diputado decir por ahí. Está Bitcoin, que es una criptomoneda histórica que cotiza desde el año 2009 y, después, hay otras criptomonedas similares a Bitcoin, con diferentes funcionalidades y diferentes atributos.

Bitcoin, particularmente, creo que representa una oportunidad importante para nuestro país. Y voy a detallar más adelante por qué es eso.

Fui fundador del Partido de la Red, donde hablamos mucho de *blockchain* en los años 2012 y 2013. Llegamos a sacar el 1 por ciento de los votos, en 2013. Les ganamos a los liberales libertarios en aquel entonces, pero eran otras épocas.

Fui parte de Y Combinator, que es uno de los fondos de inversión más prestigiosos a nivel mundial. A través de Y Combinator tuve como socio a Sam Altman, que es el presidente de OpenAI, la inteligencia artificial, que seguramente espero que muchos de ustedes se incorporen a sus hábitos legislativos.

Fui creador del primer sistema de ingreso básico universal que se hizo usando tecnología *blockchain* en Argentina, junto con el protocolo *Proof of Humanity* para poder verificar humanos de forma descentralizada. Fue una experiencia increíble de democracia digital y de entender cómo podemos efectivamente usar esta tecnología para erradicar la pobreza.

¿Cómo hacemos que esta tecnología llegue a la última milla de quienes más lo necesitan? Gracias a ese proyecto vino Vitálik Buterin a la Argentina, creador de Ethereum.

En ese primer viaje, me encargué de que Vitálik tuviera la mejor percepción posible de mi país y se juntara con actores políticos de todos los colores, no solamente de un color.

Por ejemplo, hemos estado recorriendo el barrio Mugica con Vitálik, donde vimos cómo chicos de 15 o 16 años venían con las preguntas escritas sobre *Proof of stake*, protocolos de consenso. Se trataban de preguntas avanzadas.

Por ejemplo, en Fuerte Apache, nos encontramos con chicos que tenían conocimientos avanzados de esta tecnología.

Algo que quiero subrayar es que la brecha digital no es una brecha socioeconómica. Tal vez la brecha digital yo la veo mucho con mis propios padres, que no son nativos digitales, que pertenecen a otra generación y no crecieron con esta tecnología.

Ahora estamos frente a un cambio generacional muy grande. Personalmente, creo que no hay una generación Z, Alfa, Beta o Gamma. Está la generación *Offline*, donde creo que muchos de nosotros crecimos en un mundo preinternet. Yo tengo 42 años.

Por otra parte, hay una generación *Online* nativa digital que desde la cuna hasta su vida adulta tiene acceso a esta tecnología y a este tipo de herramientas y la entiende de una forma mucho más nativa de la que podemos entenderla nosotros.

Por eso, en Argentina, una de cada cuatro personas usa criptomonedas. Como bien decía Mariano Biocca de la Cámara Argentina de Fintech, somos el país número uno de Latinoamérica y el número cuatro a nivel mundial a raíz de los grandes dramas financieros que hemos vivido como sociedad, donde tuvimos alta inflación, cepo al dólar y un montón de traumas financieros que han afectado a nuestra sociedad.

Fue a pesar de eso o, tal vez, gracias a eso que en Argentina hay un sector productivo en materia tecnológica vinculada con criptomonedas de primera línea a nivel mundial.

A lo largo de la última década, he vivido en Madrid, Nueva York y San Francisco, y en cada conferencia cripto internacional -en Osaka, en Praga, en Londres, en Berlín, en Nueva York, en San Francisco o donde ustedes se imaginen-, me encontraba con el talento argentino.

Por ejemplo, acá tenemos la empresa de auditoría de contratos inteligentes más relevante del mundo, con clientes de primera línea a nivel mundial. Acá hemos innovado en materia de *tokens* no fungibles, de criptomonedas y de finanzas descentralizadas.

Realmente, hay muchísimo talento en este país. Y yo al menos una de las cosas que más me ha frustrado como ciudadano, si bien tuve la dicha y la fortuna de que muchos actores del sector político me han prestado atención -algunos expresidentes y también algunos actores de la oposición muy relevantes-, la verdad es que jamás recibí ningún tipo de atención por parte del actual presidente.

En diciembre del año pasado -y esto es algo que lo tengo muy fresco-, vino por cuarta vez, Vitálik Buterin a la Argentina con la vocación de querer, justamente asesorar al gobierno nacional en materia de criptomonedas. Y recibimos sistemáticamente una negativa, que es como negarse a juntarse con Lionel Messi, para entender un poco la analogía. Vitálik es genuinamente la persona más respetada a nivel mundial en este tipo de proyectos.

¿Qué fue lo que pasó el viernes 14 de febrero pasado, Día de San Valentín, que nos arruinó la noche a muchos de los que estamos en pareja? Me pregunto si el presidente estará en pareja. (*Risas.*)

Lo primero que debemos mirar es el aspecto de solicitud pública. En materia de solicitud pública, la legislación norteamericana -donde también hay un problema legal vinculado con esto- es muy clara. Esto lo aprendí viviendo en los Estados Unidos.

Desde la crisis del 29 en adelante, cualquier tipo de sollicitación pública para invertir en un activo financiero tiene que ser reportado a la Comisión de Valores de los Estados Unidos, la famosa SEC, Securities and Exchange Commission. Si uno va a pedir públicamente que se acceda a un instrumento de inversión, debe informar a la SEC quiénes son los socios, cómo están repartidas las acciones o el activo que se esté promoviendo, y en qué momento, fecha, hora y lugar se hará esa salida pública para solicitar inversión en un activo. Si eso no se informa previamente a la SEC, se está infringiendo una ley muy clara, la cual ha repercutido en muchos *influencers* norteamericanos.

Uno es el caso de Kim Kardashian, quien debió pagar una multa de un millón de dólares por haber promovido en Twitter una *memecoin*. También está el caso de Floyd Mayweather, que recibió una multa similar por haber promovido una *memecoin*. Entonces, ante el hecho de hacer sollicitación pública y afectar a inversores norteamericanos, para los Estados Unidos —y esto también lo aprendí viviendo allí— su jurisdicción es cualquier lugar donde haya un dólar estadounidense. No se ajustan solo a su territorio, sino que, tal vez en una vocación más imperial, abarcan cada lugar donde hay un dólar en circulación.

Esto afecta a inversores norteamericanos. En el mundo cripto, en el ámbito de las noticias de criptomonedas, los medios internacionales de los Estados Unidos están hablando de esto como si fuese la gran noticia de los últimos años. No hay *influencer* o actor relevante del ecosistema cripto a nivel mundial que no esté atravesado por este tema y que no tenga una opinión formada al respecto.

Por lo tanto, esto es un escándalo no solo dentro del ecosistema cripto de nuestro país, sino a nivel internacional. La cuestión de la sollicitación pública es algo que debe observarse. Si se difundió o se promovió, será cuestión de la Justicia determinarlo.

Los elementos que diferencian una promoción de una difusión tienen al menos tres características muy importantes. La primera es si hay lo que mencionaba Emilse: un *call to action* —llamado a la acción—, es decir, si hay un link o una dirección cripto. Esto lo inclina más hacia el lado de la promoción que de la difusión.

El segundo elemento es si hay lenguaje poco neutral, arengas o expresiones que no sean objetivas. Esto también lo inclina más hacia la promoción que a la difusión.

El tercer punto es si quien promueve esto obtiene algún tipo de beneficio económico por hacerlo. Esto lo acerca más a la promoción que a la simple difusión. Prestemos atención a estos elementos para entender mejor las características de lo ocurrido con ese tuit.

La regulación en los Estados Unidos es muy clara. Se habló del contexto de Solana, que es un *blockchain* con una particularidad: ha crecido mucho en los últimos años porque sacrifica descentralización a favor de bajos costos, precios accesibles y comisiones reducidas. Su arquitectura permite realizar muchas transacciones a muy bajo costo, lo que atrae a la especulación, más que en el caso de Ethereum, donde los costos de transferencia son relativamente mucho más altos. Sin embargo, Ethereum ofrece mayores garantías de descentralización, asegurando que la información es inmutable y nadie puede modificarla.

Solana, por su arquitectura de información, sacrifica descentralización para lograr un *blockchain* de bajas comisiones, lo cual tiende a atraer a jugadores más especuladores que les divierte y juegan con estas *memecoins*. En general, las *memecoins* no son vistas con un halo de seriedad por parte del ecosistema, a diferencia de muchos proyectos que se desarrollan en Ethereum, el segundo *blockchain* más importante después de Bitcoin. Bitcoin no es programable, pero Ethereum sí lo es. Solana, en cambio, es un ecosistema que propicia este tipo de proyectos.

Si observamos la data del *blockchain*, hay cuatro direcciones que hoy administran 100 millones de dólares. Según los dichos de Hayden Mark Davis, estos fondos estarían bajo su control y el de sus socios. Sería fundamental identificar a los responsables detrás de esas direcciones. Como mencionaba Guido, tres de estas cuatro billeteras son *multisigs*. Eso quiere decir que los fondos se mueven con múltiples firmantes, y hay tres firmantes autorizados por cada billetera y, con la firma de dos de ellos, se pueden mover esos fondos que están a la vista de todos.

Dos de estas *multisigs* recibieron fondeo de Kraken, que está bajo jurisdicción norteamericana, y una tercera recibió fondeo de Bybit, otro *exchange* muy conocido, recientemente envuelto en un hackeo importante.

Por último, creo que todos los que estamos en el ecosistema cripto —al menos en mi caso— el 30 de enero, cuando vi a Hayden Mark Davis y lo busqué en Google, no encontré información sobre él. Eso me pareció llamativo, por lo que en su momento intenté hacer una advertencia pública en redes sociales.

Esto no es una estafa simplemente porque el precio de algo suba o baje; eso es el mercado. Pero podríamos suponer que se trata de una estafa si hubo jugadores que usaron información privilegiada y si hubo una serie de transacciones que ocurren al unísono, en el mismo instante que sale el tuit del presidente, que sacan ventaja de los pequeños inversores que entran después tentados y seducidos por la comunicación pública de ese tuit. Estas "ballenas", que presumimos fueron operadas por Hayden Mark Davis y sus socios, luego revientan sus tenencias de \$Libra

para quedarse con criptodólares o tokens de Solana, que tienen mucha más liquidez que la moneda \$Libra.

Para cerrar, creo que la Argentina tiene una oportunidad extraordinaria. No olvidemos que el nombre *argentum*, significa plata. Nuestro país tiene una historia interesantísima vinculada con el mundo financiero prácticamente desde su origen.

Creo que hay una oportunidad extraordinaria como país. Con muchas personas del sector cripto con las que converso y trato de representar en este mensaje, siempre hemos recomendado que Argentina adopte Bitcoin.

El Bitcoin es oro digital, lleva 15 años operando. En 2011, cuando hablé por primera vez sobre Bitcoin, valía un dólar; hoy cotiza a 87.000 dólares la unidad. Es la red con el mayor sistema de defensa para evitar que alguien modifique sus reglas de juego. Ni el Estado chino, ni el Estado norteamericano, ni el Estado ruso, no hay potencia en el mundo que pueda modificar las reglas de juego de Bitcoin.

Esa es la gran oportunidad que tiene Argentina: seguir los pasos de El Salvador, pero como un país del G20 con mayor relevancia económica. O tal vez seguir el camino que Donald Trump ha sugerido, creando una reserva estratégica de Bitcoin en los Estados Unidos.

Argentina ni siquiera necesita comprar Bitcoin. Podría utilizar recursos estratégicos como Vaca Muerta para minar Bitcoin usando gas de venteo o desperdicio energético que hoy no se aprovecha.

Tenemos los recursos para tomar decisiones inteligentes que robustezcan nuestras finanzas públicas y fortalezcan la soberanía del país, reduciendo nuestra dependencia del petrodólar, que es nombre completo del dólar estadounidense.

Con eso cierro mi alocución. Les agradezco la atención y quedo a disposición para aportar información. (Aplausos.)

Sr. Presidente (Carro).- Muchas gracias, Santiago. Me quedan tres oradores. Vamos a darles la palabra y luego habilitaremos más preguntas de los diputados que quedaron pendientes.

Tiene la palabra Laureano Bielsa, abogado especializado en finanzas, relaciones internacionales y criptoactivos.

Sr. Bielsa.- Señor presidente: en primer lugar, gracias por el espacio y por interesarse por este tema. Quería empezar hablando de cómo creo que hay que pararse frente a esto que está pasando.

Creo que este es un momento para adoptar una postura profundamente humana, comprendiendo que detrás de este conflicto hay víctimas que necesitan ser protegidas.

Muchas personas han perdido sus ahorros, el dinero de sus familias, y empresas que creyeron estar accediendo a un instrumento de financiamiento y ahora enfrentan una crisis grave.

Además, esta situación afecta a una industria gigantesca que involucra a decenas de empresas en todo el país y posiblemente a miles de puestos de trabajo de alto valor agregado. La credibilidad de todo el sector ha sido puesta en riesgo por una maniobra fraudulenta llevada a cabo desde las más altas esferas del gobierno nacional. Desde mi perspectiva, la primera responsabilidad de todos los representantes del pueblo argentino es cuidar a todas esas personas.

En segundo lugar, es importante evitar que este caso se convierta en otro escenario de lucha entre políticos. Creo que nadie quiere ver eso; todos queremos ver cómo las instituciones del Estado respondan con rapidez y agilidad para solucionar un problema real que hoy aqueja a miles de ciudadanos en Argentina. No se logra nada provechoso al pelearse por un tema que todavía muchos no entienden.

Y lo tercero y más importante: como dijo Mariano, esta es una gran oportunidad para que se interioricen de verdad en este y en otros temas vinculados con la tecnología.

Sé que todavía estamos bajando del primer *rush* de adrenalina que tuvimos por estar una semana pegados al teléfono. Imagínense el tiempo que hubiera llevado esto si hubiera sido una licitación normal, pero gracias a Dios tenemos a la tecnología blockchain, que nos permite tener acceso a muchísima información muy rápidamente.

Sin embargo, este tema va a durar mucho, no es algo que ya se terminó. Vamos a hablar de esto durante meses y luego habrá otros problemas y otra tecnología que genere problemas nuevos. En algún momento deberemos adaptarnos a vivir entre robots y tendremos que estar entrenados para responder a los nuevos problemas que se presenten.

Pensé mucho sobre qué podía aportar acá, porque sabía que había una mesa con muy alto contenido técnico o tecnológico y yo soy un entusiasta de este tema, lo he estudiado mucho, pero mi educación formal es como abogado. Entonces, pensé que podía aportar un poco de claridad en relación a cómo entender este tema jurídicamente, por el desconocimiento que hay. Entender este tema y encuadrarlo jurídicamente requiere cruzar varias disciplinas, por lo que me parece útil hacer ese aporte.

En primer lugar, quiero hablar en términos civiles y patrimoniales, que es lo primero que debería preocuparnos. Acá hay un menoscabo patrimonial muy claro, y me parece que la forma más clara de entenderlo es

asimilando el lanzamiento de esta criptomoneda a una emisión de acciones por parte de una empresa.

Hay que entender que detrás de \$Libra hay un equipo de trabajo, que podríamos definir generosamente como una empresa, que lanzó un producto digital, que en este caso son las criptomonedas \$Libra -que serían asimilables a las acciones de su empresa-, bajo una propuesta de valor. Esa propuesta de valor era financiar a las pequeñas y medianas empresas argentinas que no tienen acceso al crédito.

El pensarlo como una emisión de acciones nos da la pauta de cómo puede resolverse este problema en términos patrimoniales, y es pensarlo como una quiebra fraudulenta.

Hay un antecedente en los Estados Unidos, el FTX. Si bien no era una criptomoneda sino un *exchange*, es interesante porque es el primer caso en el que el gobierno estadounidense toma una empresa muy fuerte vinculada con criptoactivos y la somete a un proceso jurisdiccional clásico, y al día de hoy están entregándose de manera muy ordenada: se convocó a los acreedores para que demuestren sus créditos, se hizo un proceso judicial en el cual se permitía hasta presentarse por internet sin la necesidad de ir a los Estados Unidos para hacer el juicio, y al día de hoy se están repartiendo los activos que quedaron alojados en las arcas de la empresa; con la particularidad de que este *shutdown*, esta incautación por parte del gobierno de los Estados Unidos, se dio en un contexto de baja de las criptomonedas, que ahora, un par de años después, subieron, lo cual felizmente hace que aparentemente alcancen los fondos para resarcir a todos los acreedores.

Entendiendo eso, hay una responsabilidad patrimonial y vamos a tener una seria preocupación en relación a que esa responsabilidad patrimonial no se extienda del presidente de la Nación, como difusor de esto, al Estado argentino. Habrá que hacer una tarea muy fuerte ante los organismos jurisdiccionales para intentar separar al país de esa situación.

En segundo lugar, hay que hablar un poco en términos penales. Hay un artículo que encuadra muy claramente esto sin la necesidad de meter mano a una nueva normativa, que es la estafa. Esta última tiene tres componentes típicos muy claros, que son la existencia de un ardid o engaño, que desde mi punto de vista se configura cuando hay una promesa de valor, que es financiar empresas, y un instrumento que es inidóneo para eso. No había una funcionalidad dentro de la criptomoneda \$Libra que permitiese analizar proyectos, que los tenedores de esa criptomoneda voten soberanamente adónde tenían que ir esos fondos. Eso no existía. Por ende, era una herramienta que no estaba capacitada técnicamente para hacer lo que prometía que debía hacer. Ahí está el ardid o engaño.

Por otro lado, tiene que haber una disposición patrimonial, un desapoderamiento del patrimonio de las víctimas. Esto sucede en el momento en el que las víctimas ponen plata, compran la criptomoneda y se quedan sin su dinero. Y, finalmente, tiene que haber un menoscabo patrimonial, que se configura cuando la gente va a cambiar sus monedas y la plata no está. Ahí está el menoscabo patrimonial.

Está muy en claro que es Milei quien efectúa el engaño, pero lo que no está claro es si hay o no una autoría mediata a través de Milei. La Justicia tendrá la responsabilidad de determinar esto, porque es la única que va a poder acceder sistemáticamente al ciento por ciento de la información. Por eso, creo que acá la blockchain es accesoria al acto jurídico central, que es una estafa. Acá el problema no es la tecnología, sino los estafadores.

En tercer lugar, simplemente para hacer un comentario administrativo al respecto, la Ley de Ética Pública en su artículo 2° habla muy claramente de que la obligación de todo funcionario público es velar por el bienestar general y no particular. Este es un primer elemento muy claro. Hay un segundo inciso, que es el inciso g), que habla de no usar las instalaciones públicas para un beneficio personal.

Milei escribió este tuit desde la cuenta oficial del presidente de la Nación, con la verificación gris que se otorga solamente a las autoridades gubernamentales. Es decir, hizo uso de su cuenta oficial de Twitter.

En la entrevista guionada con Jonatan Viale, Milei dijo que en realidad es su cuenta personal. Bueno, no es lo que dice X ni es la verificación con la que cuenta.

Hay otro comentario para hacer que me parece importante, porque en esa misma entrevista Milei dijo que al llegar a la Casa Rosada siguió actuando como el mismo Javier de siempre. El mismo Javier de siempre, en una entrevista dos años antes, dijo que él sus *opinions* las cobraba porque consideraba que era lo correcto ideológicamente y le parecía bien. Estará en su derecho de hacerlo y deberá defenderse y explicar si en este caso también actuó como el viejo Javo en esta cuestión y cobró o no por esa opinión, porque eso agravaría sustancialmente su situación.

Hay un punto más. Vitálik en Twitter cuenta que las *memecoins* son un instrumento muy peligroso para la corrupción, porque al lanzar la criptomoneda podría anónimamente dársele una cantidad de esos tokens a una billetera que no tiene el nombre pero que le pertenezca a ese político, y por el mero hecho de subir el precio ese político estaría incrementando su patrimonio. Entonces, también hay algo a indagar ahí, porque si recibió dinero es clarísimo, pero si recibió criptomonedas también es una dádiva y es un delito que hay que contemplar, que puede

estar en concurso ideal con el delito principal, que es de estafa.

Por último, les vuelvo a agradecer por el espacio. Me parece que esto tiene para rato, y quiero volver a hacer hincapié en que acá el problema no es la tecnología sino los estafadores. Ustedes, como representantes del pueblo, tienen la obligación de interiorizarse y de formarse en estos temas; si no saben, pregunten. En la Argentina sobra el talento, hay una industria y una comunidad gigante muy comprometida con que se sepa la verdad, con la transparencia y con que la política esté a la altura del desafío. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Carro).- Muchísimas gracias, Laureano; muy claro.

Ahora va a participar vía *streaming* Fernando Molina, ingeniero especializado en sistemas de la UTN y de la Universidad Di Tella. Ha trabajado en muchas empresas muy importantes, pero no voy a dar los nombres.

Te damos la palabra, Fernando. Muchísimas gracias por participar.

Sr. Molina.- Gracias, señor presidente. Buenas tardes a todos.

Mi nombre es Fernando Molina, soy un ingeniero de datos especializado en cripto y blockchain. Actualmente trabajo para una de las compañías más importantes de criptoanálisis en los Estados Unidos llamada Blockworks. Tengo varios años en esta industria analizando datos de diferentes blockchains y es por eso que cuando se hizo el lanzamiento del token \$Libra creí que podía colaborar desde mi lugar haciéndole entender un poco a la gente qué es lo que estaba sucediendo.

Me gustaría empezar comentando, como hizo otro de los expositores, una cualidad fundamental que tienen las blockchains y es que son completamente transparentes, guardan cada una de las transacciones que hacemos con lujo de detalle. No es posible modificarlas ni borrarlas, y lo más importante es que es verificable por todos. No es posible asociar con nombre y apellido una billetera de forma sencilla mirando la blockchain, pero podemos identificar algunos comportamientos, como voy a pasar a comentarles.

En estos días escuchamos varias definiciones sobre qué es una *memecoin*, así que no voy a aburrirlos con eso, pero me gustaría mencionarles un nuevo término que está de moda en este último tiempo, tomando un poco lo que mencionaron los otros expositores, que son las *celebrity coins*. Son un derivado de las *memecoins* y son *tokens* que representan a una persona o a un grupo famoso más que a un meme.

Obviamente el caso más resonante es el de Trump y su esposa Melania, pero hay infinidad de casos. Uno muy particular es el de Haliey Welch, una norteamericana que se hizo famosa por una frase graciosa que hizo en un Tiktok. Se hizo muy conocida en poco tiempo y lanzó su propia *memecoin* o *celebrity coin*, y lo curioso fue que casi en el instante del lanzamiento de su *token* el equipo que había hecho el lanzamiento comenzó a hacer lo que en la jerga se conoce como un *pump and dump*, que es hacer crecer artificialmente el precio, esperar a que la gente entre y luego vender.

¿Haliey Welch sabía de esto? Ella dice que no, pero la Justicia americana lo está investigando.

Lamentablemente, esto se ha convertido en una práctica muy común en el espacio de las *memecoins* y \$Libra no fue la excepción.

Haré un repaso con lujo de detalles de lo ocurrido el 14 de febrero para ejemplificar los manejos de estos lanzamientos. El 14 de febrero a las 18 y 38 -horario de Argentina- se creó el *token* \$Libra; se crean 1.000 millones de unidades. A las 18 y 51, diez minutos antes del tuit del presidente Milei, se crea lo que se denomina el "pool de liquidez". Para hacer una analogía simple, se crea el mercado donde se pueden comprar y vender \$Libras. Este punto es muy importante ya que quiere decir que \$Libra estaba disponible para su compra a las 18 y 51 y nadie estaba comprando.

A las 19 y 01, con cero segundos, empiezan las primeras compras. Hasta el momento no había hecho su tuit el presidente, faltaban aún veintidós segundos, pero por algún motivo ya había gente comprando \$Libra; hubo 87 transacciones de 74 billeteras diferentes y se compró un total de 13,5 millones de dólares.

A las 19 y 01, con veintidós segundos, el presidente Milei publica su tuit sobre el proyecto "Viva la Libertad" asociado al *token* \$Libra.

Quiero volver un segundo al número que les mencioné recién: hubo 74 billeteras diferentes que compraron un *token*, el cual hasta ese momento no tenía ningún tipo de valor. Es un *token* que se llama "\$Libra" y es imposible asociarlo al presidente Milei o a la Argentina. La única forma en que la gente comprara ese *token* antes del tuit del presidente, y más con la cantidad de dinero en que lo hizo, es porque son los que en la jerga se denominan "*insiders*". Es gente que tiene previamente el dato del lanzamiento del *token* y que pudo comprar antes que nadie, generalmente con *bots*, y luego lo venden caro.

Volviendo al punto original, no podemos identificar con nombre y apellido exactamente quiénes son estas personas, al menos solo mirando la blockchain, pero sí podemos identificar estos comportamientos, que son muy claros.

Obviamente estos *insiders* están dentro de las billeteras que más dinero hicieron, comprando y vendiendo \$Libra: 4, 5 y 8 millones de dólares son algunas de las ganancias de estas billeteras, que son consideradas como *insiders* porque terminaron comprando antes del tuit del presidente.

Por otro lado, escuché también una de las consultas que le hicieron a otro de los expositores y fue sobre la analogía de comprar *memecoins*, que sería como ir a un casino. Pero creo que esa analogía está un poco errada. Comprar y vender *memecoins* es lo que se denomina un juego de suma cero; para que yo tenga una ganancia hay alguien que tiene que perder. Es decir, el dinero que yo gano es dinero que puso otra persona. Uno no está jugando contra la banca o un casino, sino contra otros jugadores. Probablemente una analogía un poco más acertada sea la de una partida de póquer o de truco. El problema es que, como les acabo de mencionar, uno está jugando contra la gente que sabe cuáles son las cartas que van a salir, básicamente.

Todo lo que les mencioné hasta acá es verificable. Reitero, la blockchain es transparente. Todo es comprobable por cualquiera de los que estamos acá. De hecho, armé un tablero, que es accesible por cualquiera, que consume estos datos en vivo donde se puede chequear toda la información que les menciono e inclusive la metodología que utilicé para crearlo.

Por último, me gustaría cerrar con una pequeña reflexión. Entiendo que a veces las cripto toman protagonismo por este tipo de noticias poco felices, pero es mi deber comentarles que, detrás de todo el ruido, hay proyectos cripto serios y con impacto real.

Como ya lo mencionaron otros expositores, la Argentina lidera los rankings de uso y adopción de criptomonedas en América Latina. Tiene empresas muy importantes en el ecosistema cripto que aportan valor desde la Argentina, y también hay argentinos trabajando en empresas muy importantes del mundo en criptomonedas.

Ojalá podamos mirar el vaso medio lleno de esta situación y que sirva para construir mecanismos que favorezcan y alienten el ecosistema cripto en la Argentina. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Carro).- Muchas gracias, Fernando. Fue muy clara la exposición. Ojalá te puedas quedar conectado por si hay alguna pregunta posterior.

Tiene la palabra el último invitado, Gustavo Nigohosian, contador público, especialista en auditorías y control de fraudes, con certificaciones internacionales.

Sr. Nigohosian.- Señor presidente: las exposiciones fueron muy claras y coincido en muchas de las cosas que se dijeron.

Solamente aprovecho este tiempo para hacer algunas precisiones y complementar cada una de las ponencias.

Se habló de uno de los fraudes más importantes de la historia. En primer lugar, una autoridad debe determinar que sea fraude. Entonces, preferiría usar las palabras "sospecha" o "posibilidad" y no "fraude".

Con relación a este tema, se habló de 4,5 billones de dólares y, por otro lado, de 100 millones de dólares. Quiero explicar un tecnicismo: los 4,5 billones de dólares es el *market cap* de un criptoactivo en un determinado momento y se llama "*full diluted market cap*", que significa que, si yo emito todos los criptoactivos, que eran 1.000 millones de dólares, y los multiplico por el último precio negociado -el más alto-, daba 4,5 billones de dólares. Ahora, no había 1.000 millones de dólares circulando que todos pagarían 4,5 billones de dólares. ¿Se entiende? Entonces, simplemente explico este tema para poder acompañar al debate.

Respecto al tema de la CNV, es un buen punto, pero esto no es un valor negociable, y se discutió hace mucho tiempo en Estados Unidos con la XRP. A los señores diputados los invito a interiorizarse sobre la XRP, donde finalmente la SEC -que, como bien dijo un colega, es el equivalente a nuestra Comisión Nacional de Valores- determinó que no son obligaciones negociables; mejor dicho, no son valores negociables, porque hay una prueba que falla y que significa lo siguiente: cuando alguien emite una acción, la persona que la compra tiene una expectativa de ganar plata a través de ese tercero que emite la acción. Acá no hay expectativa de que gane plata la persona que estaba comprando \$Libra o cualquier otro criptoactivo.

Otro tema importante son las *memecoins*. Sobre este tema podemos discutir un montón de tiempo; es sumamente apasionante. Cuando leo el tuit y veo que era sobre el financiamiento de proyectos de pymes, me pareció interesante. Uno puede *tokenizar* el financiamiento. Me fijo un poco más y no veo un *white paper*. ¿Qué es un *white paper*? Es lo que determina cómo se produce ese financiamiento. En ese sentido, coincido en que faltó, pero no puedo sospechar que es una *memecoin*.

Dijeron que Donald Trump no era presidente. Era presidente electo, todavía no había asumido, y había promocionado la *memecoin*. A mí no me gustan las *memecoins*, me parecen ridículas. Ahora, que haya un proyecto para financiar pymes me parece sumamente importante y no debería romperse el ecosistema cripto por esta cuestión en la que tenemos que terminar de corroborar si fue o no una estafa.

Por otra parte, en cuanto a los damnificados, debemos ver realmente qué tipo de inversores entraron acá. Personalmente traté de comprar y tardé una hora y media para hacerlo. Lo que estaba publicado era un link a una página web que dicen que se creó horas antes; eso no tiene nada que ver con una estafa. Lo que también publicaron es un contrato inteligente. Les comento que un contrato inteligente es un código de programación que está en la *blockchain* que define las reglas de emisión de los *tokens*, cómo se hacen las transacciones y, justamente, cómo se emiten. Uno tiene que copiar eso, pegarlo en una *exchange* descentralizada, que cualquier persona en el mundo puede comprar y vender -por eso la CNV no tiene potestad en esto-, y era para inversores avizorados, y si hubo un esquema no es el Ponzi. El Ponzi es una estafa que consiste en que vos me das plata a mí y yo te prometo un interés enorme. ¿Cómo lo financio? Con la plata de otro al que también le hago la misma promesa y le pago con ese capital el interés que le prometí, que es un interés que no existe.

Por lo tanto, tampoco es un esquema Ponzi. Sí puede ser un tema de *bots* que, por supuesto, hay que investigar, pero hay que ver también las responsabilidades que le atañen a la persona que lo publicita.

Para mí, existen buenas intenciones en publicitarlo, y sí falta la instrumentación adecuada para que eso se lleve a cabo.

En ese sentido, hago una propuesta propositiva. Me parece que tenemos oportunidad de que en la Argentina se haga lo mismo que se hizo en Utah, Estados Unidos, para que las DAO -no se mencionó todavía, pero es algo así como una organización autónoma descentralizada, una sociedad anónima pero en la *blockchain*, donde todos podemos opinar sobre proyectos y a quién asignárselos- sean sociedades constituidas legalmente en la Argentina con un número de CUIT y con la posibilidad de tener, por ejemplo, un CBU. Y a partir de ahí, esos 100 millones de dólares, que el señor Davis dice "¿Qué hago con esto?", se vuelquen -por supuesto, con las investigaciones pertinentes- y puedan financiar esos proyectos realmente con el necesario *accountability* y la rendición de cuentas sobre ese dinero.

Por último, respecto de la teoría del fraude, como experto en el tema digo lo siguiente: tuve años de estudio para saber cuándo una persona de cuello blanco comete un fraude. Se producen cuatro cuestiones: la necesidad -necesito la plata-, la oportunidad -falta el control interno-, la racionalización -siento que lo que hago es correcto-, y el ocultamiento. Me cuesta creer que el presidente quiso ocultar algo haciendo un tuit que lo ven 3 o 5 millones de personas. No tengo Twitter, pero me cuesta creer esa parte.

Entonces, me parece que es un tema por supuesto de instrumentación, de oportunidad, de no castigar al

ecosistema cripto, y de ver si podemos realmente aprovechar esta situación para poder hacer una legislación superadora en la República Argentina, con todo el talento que existe, y ser un faro para inversiones a través de la blockchain.

Sr. Presidente (Carro).- Muy claro, muchas gracias.

Ahora daré la palabra a los diputados para realizar algunas preguntas más. Seguramente luego se agregarán otras y podrán responderlas.

Están anotados los diputados Juan Marino, Mónica Frade, Julia Strada, Constanza Alonso, Christian Castillo y Florencia Carignano. Si alguien más se quiere anotar, le pido que me lo haga saber.

Tiene la palabra el señor diputado Marino.

Sr. Marino.- Señor presidente: tengo varias preguntas dirigidas a todos. La primera se refiere a algo que mencionó Zatloukal, aunque también Siri y Bielsa hicieron alguna referencia. Se trata de la cuestión de la identidad de los titulares de las *wallets* que operaron el token \$Libra. ¿Cuáles serían los mecanismos para poder develar esa identidad, tanto a través de una investigación judicial en la Argentina como en los Estados Unidos? Digo esto considerando que, por un lado, están las *wallets* y las personas que están detrás de esas billeteras que se beneficiaron, como también quienes pusieron montos de plata inicialmente, entre los cuales podría haber quienes hayan utilizado el mecanismo para lavar dinero y llevar adelante el delito de cohecho a través de coimas.

Es decir, no solamente están los que ganaron, sino que también puede ser que entre los miles de inversores estafados se hayan colado algunos que tenían plata proveniente de algún delito y que utilizaron este mecanismo para lavarla y para coimear. ¿Cómo se puede saber? ¿Cuáles son los mecanismos -si ustedes están al tanto- para efectivamente develar la identidad de esas personas?

La segunda pregunta -algo de esto mencionó Bielsa- se orienta a determinar cuál es la diferencia entre un instrumento de inversión para hacer un proyecto privado o para financiar pymes y una *memecoin*. Es decir, en el universo de la tecnología blockchain y de las criptomonedas, ¿son las *memecoins* instrumentos idóneos para llevar adelante proyectos de inversión para el crecimiento económico de un país, para el financiamiento de pymes, o no? Esa es la segunda pregunta. Por lo tanto, me pregunto si promocionar una *memecoin* como si fuese un proyecto de inversión no podría ser una mentira abierta, evidente, y que, por lo tanto, constituiría en sí misma una estafa, con el ardid y el engaño del que estábamos hablando.

En tercer lugar, hablaron del porcentaje del *supply* inicial del *token*. Alrededor del 85 por ciento

estaba en manos de un pequeño grupo de billeteras. ¿Eso es habitual en el mundo de las criptomonedas en general y de las *memecoins* en particular o es algo inusual? ¿O es algo habitual en el caso de las estafas y en el caso de las maniobras a través de las cuales se llevan adelante este tipo de operaciones, como el *rug pull*, donde se estafa a mucha gente?

Entonces, para entender efectivamente lo que ocurrió en el caso de \$Libra, me pregunto si tener el 85 por ciento del *supply* inicial es algo que suele ser lo que ocurre en las estafas y no lo que ocurre en general con la operatoria de las criptomonedas.

Esas son las tres preguntas que tengo para los expositores. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Carro).- Tiene la palabra la señora diputada Frade.

Sra. Frade.- Señor presidente: en realidad, la pregunta ya la había hecho antes porque me había colado en la lista, pero voy a aprovechar su generosidad. Quiero preguntarle algo al contador Nigohosian.

Él manifestó que no se puede hablar de fraude porque para eso debería estar probado. Coincidió con ello, pero no entiendo por qué al mismo tiempo no usa ese argumento cuando dice que "cree en las buenas intenciones". Me parece una contradicción y me gustaría que la aclarase.

En segundo lugar, le pregunto si a él le consta o sabe cuáles eran las listas de pymes que iban a ser beneficiadas con esto.

Sr. Presidente (Carro).- Tiene la palabra la señora diputada Strada.

Sra. Strada.- Señor presidente: la primera pregunta es para Santiago Siri. Primero, le pregunto si considera que el presidente violó la Ley de Ética Pública.

En segundo lugar, habló de grandes beneficiarios con *inside information*. Le pido si puede aclarar qué se sabe de esos grandes beneficiarios con información privilegiada.

A Fernando Molina le quiero preguntar algo también. Él dijo que hubo 87 transacciones de 74 billeteras por 13 millones de dólares, 22 segundos antes del tuit de Milei. Milei, durante la entrevista con Jonatan Viale, respondió que la información sobre \$Libra apareció.

Yo pregunto, ¿hay técnicamente alguna forma de que la información aparezca por fuera, por algún otro canal que no sea el de los mismos creadores de \$Libra? ¿Pudo el presidente Milei haber obtenido la información de un canal público que no sea el de los que crearon la moneda? Esa es la pregunta para Fernando Molina. Gracias.

Sr. Presidente (Carro).- Tiene la palabra la señora diputada Alonso.

Sra. Alonso.- Señor presidente: hay algunas preguntas que quizás ya han respondido los expositores, pero me parece que lo que abunda no daña y en todo caso son respuestas bastante concisas, casi que por sí o por no.

La primera puede ser para Guido o para Mariano y se refiere a si la cotización de \$Libra hubiera podido alcanzar el valor que alcanzó, es decir, escalar de la forma en la que escaló en tan poco margen de tiempo, si no hubiera existido el tuit del presidente de Milei. Es decir, ¿hay algún antecedente de otras inversiones que escalen de esta manera sin haber mediado una recomendación del peso que tiene la de un jefe de Estado? Me refiero a alguien como Javier Milei, caracterizado como un economista prestigioso en muchas partes y por muchos actores del mundo.

La segunda pregunta puede ser para Santiago o también para Fernando Molina. Creo que algo ya se respondió al respecto, pero se refiere al hecho de que varios inversores hayan comprado volúmenes importantes en el periodo que va desde el segundo cero -o menos 10 minutos, como aclaraban hace un ratito- al segundo uno, ¿los conduce a pensar que jugaron con las cartas marcadas o que tuvieron algún tráfico de información anticipadamente?

La siguiente pregunta es también para Fernando o para Santiago. El presidente Milei difundió o promocionó -como preferimos nosotros pensar- la inversión de \$Libra como una forma de financiar a las pymes argentinas. Sin embargo, dos o tres días después, el mismo presidente Milei, en una "entrevista" -me permito decirlo entre comillas-, caracterizó a las inversiones como las de \$Libra como propias de "aquellos que juegan a la ruleta rusa y les toca la bala." ¿Ustedes consideran que la forma que usó Milei para difundir o promocionar esta inversión fue engañosa adrede?

La siguiente pregunta es para Laureano Bielsa, que es abogado. La revista *Forbes* afirmó ayer que esta criptoestafa encabezada por Javier Milei es el mayor robo cripto de la historia. ¿Ustedes están de acuerdo con esta afirmación? ¿Conocen algún antecedente que haya superado los montos que estamos discutiendo en este momento?

A Laureano también quiero preguntarle lo siguiente. Recientemente se conoció, en el día de hoy, que la fiscalía española, en conjunto y en coordinación con la fiscalía europea, van a investigar las posibles actuaciones fraudulentas de Javier Milei con respecto a esta criptoestafa. ¿Ustedes creen que puede haber una escalada en tribunales internacionales, en tribunales extranjeros, con este tema?

Y la última también será para Laureano. ¿Considera que el presidente Milei es partícipe necesario de una estafa? Muchas gracias.

Sr. Presidente (Carro).- Para hacer preguntas, tiene la palabra el señor diputado Castillo.

Sr. Castillo.- La primera pregunta es para Fernando Molina, que nos dio el dato sobre la cantidad de billeteras y transacciones que se hicieron previo al *tweet* de Milei. ¿Tiene el dato sobre cuántas se hicieron después de dicho *tweet*? O sea, según lo que afirmó, hubo algo que se hizo previamente con información privilegiada. Entonces, ¿cuánto incidió en la cantidad de transacciones el *tweet* de Milei? Pregunto si tiene ese dato, porque me parece relevante para saber algo que todos intuimos: que sin el *tweet* de Milei, esto no hubiera ocurrido.

Como segundo punto, quiero preguntar al señor Bielsa, en su carácter de abogado, si la intervención del presidente configura o no un delito desde su punto de vista, partiendo de la base de que Milei previamente había tenido toda una serie de reuniones con quienes lanzaron la moneda -esto está bastante detallado- y de que, sin la intervención directa de Milei, no habría habido la posibilidad de negocio. Y también partiendo de la base de que Hayden Davis hizo eso para obtener un beneficio personal. Por lo tanto, la intervención de Milei fue decisiva para que Hayden Davis y otros obtuvieran un beneficio personal.

Ningún presidente puede actuar para hacerle el negocio a otro. Digo esto porque sin la acción del presidente no hubiera habido enriquecimiento de Davis ni de nadie, hubiese hecho o no este último el *rug pull*, es decir, la salida. Hubo un negocio que Hayden Davis no hizo por beneficencia para nadie.

Además, tenemos otras informaciones, como la que aporta el video del hermano, que dijo: "Tenemos un contrato preacordado con Milei que nos va a favorecer el negocio", y la entrevista de Davis, quien dijo dos cosas. Primero, dijo que estaban acordados un *tweet*; luego, un segundo *tweet* y un video. En segundo lugar, en los chats dijo: "La tengo comprada a Karina Milei. Como le he dado pesos a la hermana de Milei, entonces, lo tengo comprado a Milei". Estas cuestiones son abrumadoras.

Por otra parte, quiero recordar el dato que se conoció hoy. El tribunal de Goya condenó a Cositorto a 16 años de prisión. Cositorto no fue presidente ni fue funcionario público; aunque quería llegar a ser presidente, según expresó en un documental. Quería montar una estafa con la Generación Zoe y todo su negociado, empresa que auspició a varios diputados, no lo olvidemos. Él quería

montar un negocio para llegar a ser presidente. Lo dijo él en el documental que hemos visto. Pero no llegó.

Quisiera que Santiago Siri y otros expositores también pudieran dar su punto de vista al respecto.

Sr. Presidente (Carro).- Tiene la palabra la señora diputada Carignano.

Sra. Carignano.- Mi consulta es para Fernando Molina. Usted dijo que esto no estaba tipificado dentro de lo que sería una estafa. Sin embargo, después muchos especialistas dijeron que este tipo de estafa ya había sido realizada por varios famosos. O sea que a lo mejor se trata de una nueva modalidad. Digo, no tiene que ser lo que nosotros conocemos comúnmente como una estafa. Pero varios famosos hicieron esto y terminaron en el mismo resultado: estafando gente. Hablamos de famosos, de *influencers*, de algún expresidente o, en este caso, de un presidente. ¿No ameritaría esto considerar que a lo mejor estamos ante un nuevo tipo de estafa que no tiene por qué tener los mismos precedentes que las anteriores?

También quiero hacer una pregunta a Santiago Siri y a Fernando Molina. Esto lo planteo desde la ignorancia. He hablado con muchas personas que operan en el mundo cripto y me decían que no es tan fácil acceder a esa plataforma para comprar, que no cualquiera que opera pudo hacerlo. De hecho, creo que uno de ustedes dijo que estuvo una hora y media. La compra de esta cripto, \$Libra, la realizaron en general personas que viven en otro país -por lo que hemos podido leer, en Estados Unidos- y no argentinos. Por lo que hemos leído, han sido pocos los argentinos que pudieron realizar este tipo de operaciones. ¿A qué se debe esto? ¿Se debe a que los creadores son estas personas que todos hemos conocido por los medios, quienes tenían la información y la fueron difundiendo? Digo, ¿por qué la mayor parte de los estafados se encuentra en el extranjero y no en Argentina?

Sr. Presidente (Carro).- Tiene la palabra el señor diputado Ledesma.

Sr. Ledesma.- Buenas tardes. Algunas de las preguntas que iba a realizar ya las han ido haciendo y también han sido respondidas con mucha claridad.

Antes que nada, quería hacer una pequeña apreciación y pedir a quien está manejando las cámaras, simplemente, si puede filmar las sillas vacías que se encuentran del lado de los bloques de La Libertad Avanza y del PRO. Ellos estuvieron meses, meses y meses complicándole la vida a docentes, a estudiantes y a todo el personal que se dedica a la educación pública apretándolos con auditorías, hablando de transparencia y de lucha contra

la corrupción. Pero hoy nuevamente nos encontramos con que cuando buscamos debatir para clarificar y explicar qué ocurrió con esta estafa, al igual que ocurre en el Senado, brillan por su ausencia y continúan buscando evitar que se esclarezca lo que pasó con esto, que a las claras se trata de un hecho de corrupción. Quiero dar las gracias a la persona que maneja las cámaras.

Asimismo, quiero agradecer su presencia a los especialistas. Tenemos una responsabilidad muy grande, y sobre todo en temas donde no somos profesionales y en los cuales hace falta formarse, creo que en estos momentos debemos escuchar más que hablar. Este debate nos permite clarificar mucho lo que ha venido ocurriendo, en especial en un ámbito como el Congreso, donde sabemos que generalmente la legislación llega a *posteriori* de los problemas que tiene la sociedad. Mientras más complejos son esos problemas, más tarde llega. Por eso tenemos el deber de que esta discusión sea con ustedes, para lograr así la construcción de una legislación y regulación que garanticen que se haga un buen uso de este tipo de herramientas, que seguramente son muy nobles cuando están en buenas manos.

Haciendo un recorrido jurídico rápido, nos encontramos con la presencia de un posible fraude, publicidad engañosa, uso de información privilegiada, malversación de fondos, omisión de las regulaciones de la Comisión Nacional de Valores y abuso de poder. Obviamente, todo esto se encuentra enmarcado en el *rug pull* de \$Libra. Quiero preguntar si, teniendo en cuenta la actitud del presidente, consideran que estos delitos pueden llegar a ser potencialmente una realidad.

Por otra parte, si lo saben, quiero preguntar si creen que con algunas de las legislaciones comparadas que poseen otros países esta temática no hubiese sido resuelta mucho más claramente, ya que las pruebas son contundentes. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Carro).- La diputada Carignano me informa que le faltó hacer una pregunta. Tiene la palabra, diputada.

Sra. Carignano.- Sí, señor presidente. La pregunta es para Santiago Siri. Cuando comentó que había pedido una entrevista para la persona que dijo que es como el "Messi de las criptomonedas", ¿se la pidió a Karina Milei o a quién?

Sr. Presidente (Carro).- Quedan anotados cuatro diputados para formular preguntas, y luego continuaremos con las respuestas.

Tiene la palabra el señor diputado Moreau.

Sr. Moreau.- Señor presidente: mi pregunta está dirigida exclusivamente a Santiago Siri.

Cuando este personaje, Hayden Davis, insiste con que la Argentina tiene a su disposición 100 millones de dólares por esta operación -para decirlo en términos claros-, ¿dónde están depositados esos 100 millones de dólares que están a disposición de la Argentina? ¿En cuentas? Si están depositados en cuentas, ¿están identificadas?, ¿cómo están identificadas? Para nosotros, si existiera la posibilidad, sería relevante contar con esa información.

Sr. Presidente (Carro).- Tiene la palabra la señora diputada Biasi.

Sra. Biasi.- Señor presidente: quiero hacer un par de consideraciones.

En primer lugar, anteriormente había consultado sobre las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores con respecto a los menores de edad y la posibilidad que tienen de abrir billeteras virtuales. En este Congreso hemos discutido muchas cuestiones que tienen que ver con nuestra juventud y lamentablemente todas están vinculadas a tomar a los jóvenes como potenciales consumidores de este tipo de prácticas financieras, o como delincuentes.

Son las dos maneras en que el Poder Ejecutivo presentó el problema de la adolescencia en este Congreso durante todo el año pasado: queriendo bajar la edad de imputabilidad o proponiendo que la juventud de este país se involucre en movimientos financieros, etcétera.

Entonces, acá pasa lo siguiente: luego de haber escuchado a los especialistas, creo que podemos estar deslizándonos hacia un problema para el que quizás, sin tener la estafa de Javier Milei en el medio, hubiera sido muy lícito un largo debate en este Congreso respecto de la utilización de blockchain y cómo llevamos adelante una política con relación a esto en el país, o lo que se hizo hasta el momento -todo lo que han comentado, que me parece muy importante-, y que esto no se tome como una estafa, sino que definitivamente estamos incorporando una tecnología que evidentemente seres humanos con buenas intenciones pueden utilizar muy bien. Adhiero mucho a lo que se dijo antes acerca de que, obviamente, acá no hay un problema con la tecnología que se utiliza, sino con los estafadores.

Ahora, algunas cuestiones centrales. Estoy convencida de que acá hubo un delito desde el punto de vista penal.

Sr. Presidente (Carro).- Diputada: muchos expositores deben retirarse. Le pido que haga las preguntas. Después nos

quedamos para hacer nuestras valoraciones políticas, sin problema.

Sra. Biasi.- Yo también me tengo que ir, diputado Carro; no se preocupe que no me voy a quedar a vivir acá.

Paso a la primera pregunta. Milei llevó adelante una estafa. Le pregunto a Bielsa o a otros que también pueden ser entendidos en el tema: ¿en el futuro nosotros vamos a tener que pagar por esta estafa? Quiero decir, ¿puede darse que en la Argentina no haya ningún avance en términos investigativos sobre esta cuestión y que sí lo haya en el exterior? ¿Han vivido o conocen alguna experiencia en la cual se haya accionado penalmente contra los Estados? Me parece que este tema está dando vueltas desde el comienzo, y creo que es lícito poder respondérselo a la gente porque es un tema de preocupación. Entonces, la pregunta es si encima en la Argentina tendremos que pagar por este delito que cometió el presidente.

La segunda pregunta va dirigida a todos los que entiendan del tema. Antes había preguntado sobre el tema de reglamentaciones. Mientras se está dando el debate político y penal respecto de lo que hizo el presidente, me parece importante que sepamos si en paralelo tenemos que avanzar rápidamente con ciertas reglamentaciones que ustedes entiendan que han funcionado en el mundo.

Le pregunto esto a aquellos que consideran que acá hay un delito y que hay que evitarlo. Claramente, el contador no considera que acá haya un delito, pero otros han opinado que sí lo hubo. Me parece importante saber si existen estas legislaciones y cuáles consideran las más adecuadas.

Sr. Presidente (Carro).- Tiene la palabra la diputada Selva.

Sra. Selva.- Señor presidente: quiero abonar una pregunta que hizo mi compañera Julia Strada. Pero me gustaría dirigir mi pregunta a Fernando Molina. Bueno, Firtman se fue, pero él se refirió a eso: él afirmó que fue Milei el primero que dio publicidad al número de contrato de la moneda \$Libra. Hay páginas de *Internet* que indexan páginas de *Internet*, y hay afirmaciones en torno a que la página de *Internet* a través de la cual se promocionaba el proyecto no contaba con el número de contrato antes del *tweet* de Javier Milei.

Mi pregunta es si esto es usual. Es decir, si en este tipo de proyectos de inversión o en estas prácticas de promoción -fraudulenta, en este caso- es usual que se genere una página web que no contenga el número de contrato. Y lo que sucedió en este caso es que fue Milei el primero que lo promocionó. Quería saber si alguno de ustedes tuvo conocimiento de que este número de contrato

fuera publicitado, ya sea a través de la blockchain o a través de otra red social, antes de que lo hiciera Javier Milei por su *tweet*.

Sr. Presidente (Carro).- Tiene la palabra el diputado Martínez para hacer las últimas preguntas.

Sr. Martínez (G.P.).- Señor presidente: quiero plantear un tema, tanto para Guido Zatloukal como para Gustavo Nigohosian y Santiago Siri, y es el vinculado con la preservación de todas las pruebas o huellas de tipo digital. La pregunta es: ¿qué se puede hacer al respecto? Guido habló especialmente del tema de la trazabilidad y Santiago se refirió al tema de la solicitud pública. Me gustaría preguntarles a ambos qué habría que hacer para preservar cualquier tipo de prueba, en un momento donde se habla de que las están borrando. Quisiera saber qué opinan al respecto.

En más de una observación, especialmente Santiago Siri y Fernando Molina hablaron de la información privilegiada como un elemento fundamental a la hora de analizar todo esto. Me gustaría que profundicen un poquito más. Santiago y Fernando lo hicieron desde dos enfoques distintos. Fernando, especialmente vinculado a estas 74 billeteras que compraron antes que nadie. Quería saber si pueden desarrollar mejor este tema. Santiago habló del *call to action*, de la arenga a participar y a sumarse y del rédito económico.

Me gustaría ver cómo encuadra lo que pasó en estas tres coordenadas, en estos tres elementos. Tengo mi idea de acuerdo a lo que él dijo, pero no quiero anticiparme.

Estas son mis preguntas.

Sr. Presidente (Carro).- Gracias, diputado.

Dado que son muchas las preguntas formuladas, les pido que hagan su mayor esfuerzo de síntesis.

En primer lugar, le doy la palabra a Mariano Biocca, que estuvo esperando largamente para poder responder.

Sr. Biocca.- Muchas gracias. Voy a ser sintético. Tengo cinco preguntas anotadas, y espero haber registrado bien el diputado o diputada que hizo cada una.

La primera pregunta y la última, que fueron formuladas por los diputados Martínez y Moreau, se refieren al impacto de la industria. Fue un hecho inesperado que sin lugar a dudas generó malestar en aquellas empresas que llevan años desarrollando esta tecnología con seriedad y compromiso. Ante el público en general fue -mejor dicho, es, porque no es algo del pasado- una confusión, mezclando la paja y el trigo. Cabe recalcar que esta industria existe

desde mucho antes y va a seguir existiendo con un rol preponderante para el futuro de nuestro país. Así que, bueno, se generó esa confusión.

Pero, a su vez, esta es una muy buena oportunidad para construir, de manera conjunta, con grandes referentes, normas y contextos que potencien esta tecnología, a la vez que den un marco de protección a los usuarios. Ahí reafirmo el compromiso de nuestra Cámara, que es poner a disposición los mejores referentes para seguir construyendo.

La segunda pregunta la formuló la diputada Strada y se refiere al rol de las redes sociales. Sin lugar a dudas, las redes sociales tienen un rol que es extremadamente relevante en toda nuestra vida. La realidad es que la Justicia determinará, en este caso puntual, qué rol tuvo la red social. Me parece que esto corresponde más a la Justicia que a esta participación.

La pregunta de la diputada Biasi está referida a las billeteras en menores de edad. Hoy, sin lugar a dudas, el manejo digital del dinero atraviesa nuestra sociedad en su conjunto. Por supuesto, los mayores de 13 años son parte protagonista de este fenómeno. Aquellas empresas, ya sean bancos o billeteras, que ofrecen este tipo de cuentas a mayores de 13 años lo hacen con una serie de recaudos y reglas específicas para asegurar que sea de manera responsable. Pero es parte de la realidad de todos, y específicamente de los mayores de 13 años.

La diputada Moreau preguntó cuál fue el impacto en nuestra Cámara. Este hecho no hace más que redoblar nuestro compromiso para impulsar que Argentina sea el principal polo de esta tecnología, no solamente a nivel regional sino también -¿por qué no?- en nuestro hemisferio.

La diputada Alonso preguntó acerca de la cotización del activo. Eso se lo dejaré responder a referentes que tengan un conocimiento técnico más específico, para que aporten su visión.

Por último, ya para cerrar, y antes de despedirnos porque ahora nos tenemos que ir, nos volvemos a poner a disposición para conectar a esta comisión -o a cualquier diputado o diputada que así lo quiera- con los referentes de las empresas que más trayectoria tienen hoy en esta industria y hacer otro encuentro u otra reunión, de la naturaleza que quieran, para seguir -como decía al principio- separando la paja del trigo y construyendo de manera positiva. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Carro).- Tiene la palabra Fernando Molina -quien se encuentra participando de manera virtual- para que responda las preguntas, así queda liberado.

Sr. Molina.- Espero haber anotado todas las preguntas.

Primero quiero hacer unas aclaraciones importantes con respecto al *supply* y la concentración de

\$Libra en las diferentes billeteras. Se crearon 1.000 millones de \$Libra, de las cuales el 50 por ciento se puso en un contrato inteligente que funciona como una bóveda y están bloqueadas hasta 2027; esto lo dice muy poca gente.

Eso quiere decir que solo el 50 por ciento de las \$Libra están circulando. Lo que sí se puede ver es que hay billeteras que tienen el 20 por ciento o el 5 por ciento del *supply*, que igualmente es muchísimo, lo cual es un claro *red flag* de que hay algo raro detrás de este *token*.

Hicieron algunos comentarios sobre "el mayor robo cripto de la historia". Entiendo que hacen referencia a la nota de Forbes. Quiero hacer una aclaración. La nota mezcla dos noticias: el lanzamiento de \$Libra y, efectivamente, el mayor robo de la historia en cripto, que fue el de Bybit, que ocurrió hace pocos días, donde se robaron 1,5 millones de dólares. Luego mencionan el *market cap* de \$Libra para confundir a la gente. Además, el *market cap* es una métrica completamente irrelevante. Es decir, jamás hubo 4,6 millones de dólares circulando. Por lo tanto, nadie podría haberse robado ese dinero.

La diputada Strada me hizo una consulta con respecto al canal público y si el presidente Milei pudo haberse enterado por otros medios. Realmente, no tengo forma de saberlo.

Hubo varias consultas sobre el antes y el después del tweet del presidente Milei, y creo que con lo que mencioné anteriormente fui muy claro al respecto. Durante diez minutos, el *liquidity pool* -o, en otras palabras, el mercado donde se puede comprar y vender \$Libra- estuvo disponible. Sin embargo, nadie compró \$Libra. Solo hubo 74 billeteras y 87 transacciones que compraron veinte segundos antes. Las compras fuertes empezaron a venir después del tweet del presidente Milei.

También me consultaron sobre qué salió primero: si la página de *Internet* con el *address* del *token* o la dirección del contrato en el tweet de Milei. Realmente no tengo ese dato. Entiendo que si uno lanza un *token* publica el contrato en diferentes fuentes, en redes sociales, en su sitio. Pero desconozco dónde realmente se publicó primero.

Con respecto a las *memecoins* de otras celebridades, quiero aclarar que jamás mencioné la palabra "estafa". No soy abogado, no soy fiscal, no soy juez, no conozco las leyes referidas a este tema, por lo que no me compete a mí hacer esas definiciones. Lo que sí puedo describir es el accionar de diferentes famosos con sus propias *memecoins*. Pero no puedo definir las como "estafa". Lo que sí veo es que el interés de la gente está decayendo con estos lanzamientos. Estas *memecoins* duran cada vez menos y van a tender a desaparecer con el tiempo.

Creo que con esto respondo todas las preguntas que tenía. Si me olvido de alguna, les pido disculpas.

Sr. Presidente (Carro).- Gracias, Fernando.

Tiene la palabra para responder sus preguntas Guido Zatloukal.

Sr. Zatloukal.- La primera pregunta estaba referida a la identidad de las *wallets*. Como hablamos antes, en blockchain todo es trazable y transparente. Lo que no tenemos es la parte de la identidad. Yo mismo puedo tener 20 o 50 *wallets* creadas en este mismo momento.

Entonces, la identidad de por sí no está en blockchain. Pero eso se rompe cuando se interactúa con un *exchange* centralizado, con un *exchange* que pide la identidad. Un *exchange* es como un banco; si yo interactúo con ese banco, este último va a saber quién soy yo, porque me va a pedir la documentación.

Así que, ante un requerimiento de la Justicia, obviamente esa información está. Yo como Guido no la puedo saber, pero la Justicia, recurriendo a los medios necesarios, puede obtenerla. Más que nada, esto tiene que ver con lavado de activos y las normativas de GAFI que cumplen todos estos *exchanges*. En este caso, Kraken cumple con eso.

En cuanto a si el tweet fue fundamental para el crecimiento, para mí no hay dudas de que lo fue. Es más, si ahora buscamos en todo lo que sería Solana, que -como dijimos antes- es muy popular en lo que es *memecoins*, *shitcoins* y todas estas cuestiones, seguramente habrá muchos *tokens* relacionados con Milei de forma secundaria, como Peluca coin, Yuyito González coin, y muchos otros. Pero si uno solo alcanzó esa cotización, es justamente porque ese contrato estaba pegado ahí. Y ese contrato estaba en el tweet justamente porque era tan nuevo que no había manera de encontrarlo. Si no lo pegaban ahí, no se iba a saber cuál era. Es más, como Libra es un nombre bastante común, hay muchas *memecoins* con ese nombre. Entonces, que esté ahí es importante.

Obviamente se podría haber alcanzado un valor mucho más alto. El *token* de Trump, que se anuncia como un *memecoin*, alcanzó más de 70 dólares por cada *token*. Entonces, la cotización de ese *token* fue mucho más alta y duró más tiempo. Esto también habla de cuestiones de mercado más en líneas generales; no sé por qué no llegó a alcanzar eso, porque la cuenta tendría el potencial para poder alcanzarlo. Es una cuenta de una persona muy conocida, no solo acá en la Argentina, por ser nuestro presidente, sino que a nivel mundial es una figura importante.

Por otro lado, hablando de la preservación de la prueba, dentro de la naturaleza de cómo funciona blockchain, estos datos van a quedar ahí. No hay forma de modificar esa información. Así que todos los datos que son

on-chain estarán resguardados por la propia blockchain de Solana. No hay manera de modificar eso.

Los datos que no son *on-chain*, por ejemplo, el sitio web, si mañana lo quieren dar de baja, no habrá manera de detenerlo, por lo menos desde ese lado, salvo que se haga algo judicial para resguardar esa prueba en particular.

Me gustaría abordar la pregunta sobre los menores de 13 años y cómo actualmente interactúan con esto. Básicamente, entre los jóvenes y los adolescentes es algo muy común el uso de *memecoins*, están en esta tecnología, y me parece que ahí es fundamental empezar a hablar de lo que es la educación financiera. Es importante que tengan esta herramienta, pero no solo para saber invertir mejor o peor sino como prevención de las estafas, que cada vez son más comunes. Esto es algo en lo que tratamos de trabajar desde la Fundación Blockchain, porque ellos son usuarios de tecnología, no dejarán de serlo y deben estar lo mejor informados posible. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Carro).- Tiene la palabra el señor Santiago Siri, para responder las preguntas.

Sr. Siri.- Trataré de ser breve.

Paso a responder las preguntas de la diputada Julia Strada.

¿Violó el presidente la ley de ética pública? No soy abogado, no estoy en condiciones de determinar efectivamente en términos legales si eso ocurrió o no. Lo que hice fue algo que me gusta mucho recomendar mucho, que es utilizar inteligencia artificial para determinar qué aspectos de la ley están atravesados por este caso.

¿Hubo abuso de información privilegiada? Es uno de los aspectos que hay que considerar.

¿Hubo incumplimiento del deber de transparencia? Es otro de los aspectos -artículo 10- que hay que considerar.

¿Posible incompatibilidad entre intereses públicos y privados? Artículo 13. Es otro aspecto que hay que considerar.

¿Falta de debida diligencia y responsabilidad funcional? Artículo 16. Es otro aspecto que hay que considerar.

La inteligencia artificial hace un veredicto, pero me lo voy a reservar para la gente que específicamente tiene la preparación como para hacer una consideración sobre si existió una violación de la Ley de Ética Pública o no. Pero evidentemente es algo que está atravesado por varios aspectos de cómo opera esa ley.

¿Hubo empresarios con información privilegiada? El Telebeam que aportó Fernando Molina, que hizo un trabajo impecable de análisis de blockchain -es realmente un especialista en la materia-, es contundente y muy claro en la creación del *pool* de liquidez diez minutos antes del

tweet del presidente y en esos segundos donde aparecen estas 74 transacciones millonarias que se anticipan por 22 segundos al tweet del presidente. Es casi extraordinario ese dato. Yo lo resaltaría. Creo que la Justicia, tanto de la Argentina como de Estados Unidos, seguramente pondrá el ojo sobre ese evento, porque es muy llamativo.

Después circularon chats y versiones de Hayden Mark Davis diciendo que él estaba buscando extraer el máximo valor posible, hablando con socios con los que trajo a este proyecto, por lo cual creo que hay que poner los ojos sobre Hayden Mark Davis.

¿Es fácil acceder a esta plataforma para comprar \$Libra? Aquí el colega decía que le llevó una hora confirmar la transacción. Es verdad que cuando hay muchas transacciones en el blockchain se genera una suerte de congestión y hasta que finaliza la transacción puede transcurrir mucho tiempo.

Para acceder hay que bajar una *wallet*. La más popular es Phantom, que funciona con múltiples blockchains pero es muy usada por el ecosistema de Solana. Con Phantom, uno se crea una clave privada y rápidamente ya puede interactuar con el blockchain de Solana sin tener que identificarse, porque no es una billetera que mueve dinero fiat, sino que es una billetera estrictamente cripto. Con esa billetera, si uno la fondea desde un *exchange*, manda *tokens* de Solana a esa billetera. Con esos *tokens* de Solana, uno ya puede hacer operaciones dentro del contexto de Solana.

Para alguien familiarizado con cripto, esa operatoria es relativamente sencilla, pero para un novato son pasos muy novedosos y no es tan fácil.

El *token* de \$Libra fue listado de forma automática en varios *exchanges* en todo el mundo, que también hacen listado automático de memecoins que aparecen en el contexto de Solana. Tal vez alguien familiarizado con un *exchange* tradicional pudo haber accedido a través de ese mecanismo directamente desde su *exchange*, no pasando por el paso de usar Phantom o Solana. Creo que para el usuario experimentado es muy fácil, pero para el usuario muy novato probablemente sí pueda haber algo de dificultad y de aprendizaje en los pasos a llevar a cabo.

¿Por qué la mayoría de los inversores están en el extranjero y no en la Argentina? Porque esto es global. El blockchain no reconoce fronteras. Se trata de redes resistentes a la censura y no pueden estar sujetas a un territorio específico de una nación específica. Cualquier nación que tiene Internet accede a estos sistemas, porque están diseñados desde la base para ser resistentes a cualquier tipo de censura y son ecosistemas donde hay inversores globales, es decir, inversores de los Estados Unidos, de China, de Rusia. El blockchain prácticamente no reconoce banderas.

Me formularon una pregunta muy puntual respecto de si le pedí la entrevista a Karina Milei, pero lo niego tajantemente. Yo nunca en mi vida hablé con Karina Milei. No fue por intermedio de ella que pedí la entrevista. Yo tengo una relación personal muy buena con Demian Reidel, quien tiene total desconocimiento en materia de criptomonedas, y puedo dar fe de eso. Esa no es su especialidad, sino la energía nuclear.

Cuando Vitalik me dijo que venía a la Argentina, le pregunté a Demian si era factible hacer una reunión con el presidente Milei, pensando en la Argentina; no en La Libertad Avanza ni en la política. Reitero: pensando en la Argentina, pregunté si efectivamente se podía armar una reunión entre Milei y Vitalik.

Sé que hubo otros profesionales que intentaron, por otros caminos, hacer esa misma reunión, pero recibí simplemente una negativa y aparentemente si el presidente de la Nación dice que "no", no se le puede volver a preguntar.

¿Dónde están los cien millones de dólares? Están en cuatro billeteras. Esto lo ha mencionado Fernando Molina en su estudio sobre análisis de blockchain, y tres de esas cuatro billeteras son *multisig*. Es decir, tal como he mencionado, requieren al menos dos de tres firmas para poder mover los fondos.

Hayden Mark Davis, al día siguiente de este escándalo, salió en una entrevista diciendo que tenía el control sobre esos cien millones de dólares y que los quería volver a utilizar para poder mantener vivo el proyecto.

Al día siguiente, Dave, un famoso *influencer* de *Wall Street*, en una entrevista le pregunta a Hayden Mark Davis de quién es ese dinero. Hayden Mark Davis balbucea y dice que es de la Argentina, y no entendemos qué quiere decir cuando dice que "es de la Argentina". Ese dinero está a la luz, a la vista de todos. Habrá que entender los dichos de Hayden Mark Davis con el movimiento de estas billeteras *multisigs* y qué asociación tienen ellas con el fondeo que tuvieron de *exchanges*, tanto de *Kraken* como de *Bybit*. Al menos eso es lo que se puede ver en el blockchain, es decir, si esos *exchanges* pueden proveer información en una causa con respecto a las identidades legales que están asociadas a eso.

Sr. Presidente (Carro).- El diputado Moreau tiene una pregunta para formular.

Sr. Moreau.- Señor presidente: es una pregunta sobre lo que estaba comentando el señor Siri. ¿Qué denominación tienen esas billeteras?

Sr. Siri.- Las billeteras tienen una etiqueta. Esas tres billeteras *multisigs* tienen una propiedad que se llama Memo, que es una etiqueta.

Las billeteras, por la data pública que aparece en el blockchain, están etiquetadas como "Milei", "VladMilei", "Milei CATA".

Sr. Moreau.- Gracias, muy amable.

Sr. Siri.- Quiero aclarar que, obviamente, son etiquetas que demuestran nada más que el hecho de que están etiquetadas de esa manera. Quiero ser estrictamente claro con eso.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Siri.- Sin dudas, trataría de hablar tanto con *Kraken* como con *Bybit* para entender cuál es la vinculación de las cuentas que fondearon los firmantes de esas *multisigs*.

Respecto a la preservación de las pruebas sobre las que preguntó el diputado Moreau, en relación con la huella digital y la preservación de las pruebas al menos, la parte de lo que está en la blockchain es inmutable. Nadie va a poder modificar esa historia. Es realmente muy costoso y muy complejo hacerlo. Ni siquiera un Estado Nación tendría los recursos como para poder modificar ese historial, y Solana en sí mismo es un blockchain que ya está muy probado en el mercado, con mucha actividad económica, por lo cual pretender borrar esas pruebas sería difícil.

En el caso del tuit borrado del presidente creo que igual existe algo que se llama el efecto Barbra Streisand, pues ella no quería que hablaran de su nariz, por lo cual todo el mundo hablaba de su nariz. En Internet, cuando alguien borra algo, justamente logra que todo el mundo hable o comparta ese algo que se intentó borrar, por lo cual borrar información en este universo es más costoso que crearlo.

Por último, ¿cómo encuadro lo que pasó en relación con la "promoción" versus "difusión", al menos desde mi percepción personal? Sí creo que hay un llamado a la acción en el tuit del presidente de Milei, que es al incluir la dirección cripto y el link al sitio Web de Viva La Libertad Project. Tengo entendido que eso es técnicamente un llamado a la acción.

Respecto del lenguaje, considero que es el clásico lenguaje del presidente de la Nación en cuanto a las arengas clásicas que realiza. Si eso constituye un lenguaje neutral o no lo constituye, considero que no estoy en calidad de poder determinarlo.

La otra pregunta es si el presidente de la Nación tiene algún tipo de beneficio económico. Considero que tampoco estoy en capacidad de poder determinarlo. No tengo esa información. Creo que quien probablemente tenga algo de esa información sea este muchacho, Hayden Mark Davis, y sus asociados.

Sr. Presidente (Carro).- Tiene la palabra la señora diputada Carignano.

Sra. Carignano.- Señor presidente: hasta ahora aquí podemos dilucidar -o nos queda un poco más claro- que no sabemos si es porque sos amigo de Reidel pero, entonces, claramente, él no es el que se encargaba de cobrar las coimas sino que era Karina. Había que pedírselo a Karina, y ahí te iban a decir el tarifario. Gracias.

Sr. Presidente (Carro).- Tiene la palabra el señor diputado Germán Martínez.

Sr. Martínez (G.P.).- Señor presidente: aprovechando la experticia, le quiero formular una pregunta a Guido Zatloukal.

Recién me quedé preocupado cuando -coincidiendo con Santiago- dijo que lo que está en la memoria del blockchain no se puede tocar, pero puede pasar que a la *Web* que estaba vinculada a este proyecto sí la pueden bajar.

Entonces, "como las brujas no existen, pero que las hay, las hay" -y nadie sigue estas comisiones, pero probablemente haya alguien cercano al fiscal Taiano o a la jueza Servini de Cubría que están sobre este tema-, consulto: ¿cómo debería solicitarse que esa *Web* no se baje en términos formales? ¿Me ayudan con eso? Es decir, ¿cómo debería solicitarse formalmente?

Si hiciéramos un ejercicio aquí y alguien fuera asesor de un fiscal o asesor de una jueza, ¿qué debería pedir y a quién para que eso no se baje de la *Web*?

Sr. Siri.- Es una pregunta casi filosófica.

Sr. Martínez (G.P.).- No; al revés. Es muy concreta.

Sr. Siri.- Un blockchain existe físicamente. Es un archivo, digamos, un registro contable que está vivo en un nodo, y la dinámica del programa es que todos los nodos de esa misma red tratan de sincronizarse y tener el mismo registro histórico de toda esa memoria.

Alguien podría armar un nodo que se conecte a la red de Solana. Se baja toda la información de ese blockchain acorde al último *software* o a la última versión del *software* vinculado con Solana, y eso se preserva como una prueba.

Simplemente se trata de constituir un nodo de Solana y la data de ese blockchain sincronizado con los otros nodos. Una vez sincronizado, es un proceso que puede llevar un par de horas. Lo que uno se está bajando es el historial de todas las transacciones y tiene una copia local, que es la que se sincroniza con todos los otros nodos de la red. Se puede bajar esa copia local y se la deja como prueba.

Sr. Presidente (Carro).- Tiene la palabra el doctor Laureano Bielsa.

Sr. Bielsa.- Señor presidente: fui anotando las preguntas, pero después me acordé que iba a ser importante saber quién las había formulado, así que no anoté todas.

Primero, quiero contestar dos preguntas que realizó el diputado Marino en cuando a la identidad de las billeteras. Creo que eso se explicó bastante bien en relación a que son anónimas pero, sin embargo, tenemos dos fuentes de información. La primera es la del propio Hayden Mark Davis, quien confiesa -en su desesperación posterior a los hechos- muchos delitos y también confiesa, una por una, cómo fue cada acción dentro de la operatoria. Él dice: "No son mías pero logré reunir cien palos, que es más o menos todo lo que queda...". No explica bien cómo, pero medio que se la quedó él.

Entonces, ahí ya sabemos que hay "cien palos", que los tiene Davis, y después el resto son anónimas. O sea, no podemos establecer persona por persona quien participó y quien no del proceso, pero sí se pueden hacer dos cosas. La primera es: hay algunas billeteras que no es que dicen de quiénes son, pero ya están siendo investigadas por órganos jurisdiccionales de muchas naciones distintas en función de delitos preexistentes.

En ese sentido, hubo un caso muy famoso en Bélgica, en el cual se detuvo a una banda de piratas del asfalto y, cuando se allanó la casa, encontraron las claves privadas de una billetera que tenía *bitcoins* desde 2012 o 2013 en adelante. Esa billetera estaba identificada y parte de eso se pudo incautar.

De igual manera, por distintas investigaciones judiciales, hay billeteras que están marcadas como pertenecientes a organizaciones criminales, y en mi intuición -porque no hay información pública al respecto- cuando el FBI recibe una notificación de posible lavado de dinero, se trata de una de estas operaciones. Es decir, salta el alerta de que una de las billeteras identificadas como relacionadas con el crimen organizado transfirió y sí participó de este proceso. Ese es un elemento interesante para traer.

Sobre la pregunta de si es o no una memecoin idónea para financiar un sector productivo, la respuesta

es, por supuesto, que no. No sirven para eso. No es esa la funcionalidad que tienen.

Financiar un proyecto productivo por naturaleza es un proceso largo en el tiempo que requiere una cierta estabilidad. Y de base, si vas a financiarla, requerís que los fondos que tiene el instrumento con el que los vas a financiar estén *locked*, es decir, estén trabados, no sean posibles de disponer ni de vaciar. Si vos querés financiar un proyecto, y cuando esa empresa va a buscar la plata no está, no es idóneo para eso.

Como bien decía Gustavo, con quien nos conocimos hace unos años -me lo encontré recién acá; nos conocimos en Aeropuertos Argentina 2000 y fue quien me dio mis primeras armas en *compliance*...

Sr. Martínez (G.P)..- Ha conocido mucha gente, supongo.

Sr. Bielsa.- Efectivamente. Sí, fue un lugar en el que se conoció mucha gente, efectivamente.

En esa ocasión, me parece importante decir que, como dijo Gustavo, para que eso pueda suceder tiene que haber un *white paper*, una explicación, una funcionalidad interna dentro del *smart contract* que permita eso. Nada de eso estuvo presente aquí.

Por otra parte, creo que fue la diputada Frade quien preguntó sobre si era o no el mayor robo de la historia cripto. Creo que eso lo explicó muy bien Fernando. Yo solo agregaría un criterio -hasta contable-: si las ganancias fueron o no realizadas, porque si nunca se cobró ese dinero es muy difícil cuantificar cuánto va a valer el día que efectivamente se cobre. Por ende, yo diría que no es posible todavía afirmar si fue o no la mayor estafa cripto. Me parece que no es lo más importante.

Sí creo que va a haber una escalada internacional. Por supuesto hay acreedores en todo el mundo quejándose por esto y, como corresponde, están recurriendo a quien tiene la tarea dentro de una sociedad republicana de resolver esta cuestión, que es el órgano jurisdiccional, la Justicia. Y eso va a pasar en todo el mundo y va a tener consecuencias tal vez impensadas.

Conociendo cómo son los procesos de quiebra, no me sorprendería encontrarnos con que Estados Unidos hace un proceso de quiebra central y opera como fuero de atracción intentando nuclear en sí mismo todos los demás procesos. Eso sería algo razonable; no sería la primera vez que suceda.

¿Milei fue partícipe necesario o no de este delito? Materialmente sí. Indudablemente sí, porque sin Milei no habría habido estafa. Lo que resta determinar -lo voy a mencionar más adelante- es la culpabilidad o no, que es muy importante, porque puede haber una autoría inmediata y Milei no haber sabido nada de qué es lo que iba a pasar

con esto. Y hasta digo, sin saber qué pasaba por su cabeza, escuchando sus declaraciones y cómo habla, que cuando una persona te pregunta: "¿Sirve comprar los Bitcoins?", sabés que no conoce del tema.

Y la entrevista de Joni Viale da a entender que es una persona que no entiende de blockchain, lo cual no implica que no pueda haber cobrado por esto.

De lo que estoy intuitivamente seguro es que él no pensaba que esto iba a ser una estafa mundial como terminó siendo. Si no, probablemente no lo habría hecho, porque no podía salir muy bien.

Sobre las preguntas del diputado Castillo respecto de si esto configura o no un delito, puedo decir que en la Facultad de Derecho nos enseñan una regla mnemotécnica, que es ATAC, para definir si hay o no un delito, acción típica, antijurídica y culpable. La acción existió; la tipicidad -por lo que comentaba en mi exposición- está manifiesta; la antijuricidad, habiendo un menoscabo patrimonial de esta envergadura, también. Lo que resta determinar es la culpabilidad.

¿Hubo dolo? ¿Hubo culpa? ¿Hubo culpa negligente? ¿Qué pasó ahí en el medio? Eso solo lo puede determinar la Justicia.

Cualquiera que quiera arrogarse ese derecho está pasando por encima de uno de los poderes de la República y está cometiendo un error institucional. ¿Lamentablemente sí está en nuestras manos presionar para que la Justicia se expida lo más rápido posible con la celeridad del caso, estando toda la información disponible? Sin dudas. Pero la única que puede determinar si es culpable o no, es la Justicia.

Otro comentario que quiero hacer al respecto -nuevamente, como decía Mariano, separando la paja del trigo, separando la tecnología *blockchain* de los estafadores- es traer a colación el caso de Cositorto, quien hoy por hoy debe ser uno de los estafadores más famosos de la Argentina.

El tipo fue un estafador exitosísimo durante veinte años de su vida. Estafó en diez provincias argentinas, le robó a medio mundo, engañó, timó y siempre se salió con la suya, hasta que tuvo la brillante idea de lanzar una criptomoneda propia llamada Zoe.

En ese momento cometió dos errores. El primero, no entender que cuando lanzó Zoe quedaron los dedos pegados por todo lo que hizo; y el segundo -a mi modo de entender, y el más grave de los errores-, no entender que detrás hay una comunidad blockchain inmovilizada y comprometida con la transparencia de este tipo de procesos y de fenómenos. Tanto es así que en el año 2022 la ONG Bitcoin Argentina hace una denuncia penal y, como consecuencia de ella, cae preso Cositorto.

Es decir, no cayó preso por una denuncia de oficio de un fiscal ni de un diputado ni de un ciudadano privado: cayó preso como consecuencia de la denuncia de una ONG dedicada a este tema que, claramente, encontraba una ofensa absoluta ante sus acciones y sus afirmaciones sobre que estaba usando blockchain para algo distinto, que era una estafa.

A las preguntas de la diputada Biasi respondo que las leyes penales no son retroactivas en el país. Muchas veces, cuando se trata una ley penal, estando tan cerca de un hecho de actualidad, lo que pasa es que termina mezclándose y presentándose un conflicto entre poderes. Por ende, yo empezaría por fomentar -como dijo Guido- la educación en finanzas para toda la población. Esto es para los chicos, pero también para los grandes.

Hasta hace muy poco tiempo era casi mala palabra hablar de finanzas o de especulación. Hoy por hoy es un conocimiento de acceso para todos y me parece que es una obligación capacitarnos en esto.

Por otra parte, me gustó el nombre de "Ley Libra". Me parece que está bueno como algo que podría suceder ex post, una vez que tengamos más claridad institucional de lo que pasó al respecto, y sí recomendaría enfáticamente que, en caso de hacerlo, se invite a tener una participación protagónica a la industria, que es la que nos va poder decir más claramente cómo son las interacciones en este caso.

Por último, les recomiendo enfáticamente que miren la entrevista que le hace Coffeezilla -que es un *influencer* norteamericano- a Hayden Davis, porque la verdad es que confiesa muchos delitos bajo la ley norteamericana. En esa entrevista lo dice abiertamente y el entrevistador se agarra la cabeza, como diciendo: "¿Qué está haciendo este muchacho?". Y creo que esto es importante, sobre todo por lo siguiente: la Justicia norteamericana no jode con estas cosas. Entonces, este muchacho va a terminar muy pronto preso o muerto. Yo espero que preso antes que muerto.

Lo que pasa es que si cae preso se va a acoger inmediatamente al régimen del arrepentido y, como diría Javier Gerardo Milei, "¡va a cantar como un canario!" (Risas y aplausos.)

Sr. Presidente (Carro).- Muchas gracias. Muy claro.

Para terminar con las respuestas de los expositores, tiene la palabra el señor Gustavo Nigohosian.

Sr. Nigohosian.- En cuanto a la pregunta que recibí por parte de la señora diputada Frade sobre posible contradicción respecto de si hay o no fraude o estafa, como recién dijo Bielsa, sumado a la ola de dialéctica que escuché hoy, dijo "zafa". Y después dijo: "Lo tiene que

determinar la Justicia". Yo me quedo en eso. Eso quise decir.

Desde el punto de vista de la teoría de fraude, lo que quise decir es que uno de los elementos fundamentales para que haya un fraude es el ocultamiento, y la verdad es que en dos horas saltó todo.

En cuanto a si hubo intención de ocultar, inclusive utilizando tecnología blockchain, hay algo que no se mencionó, y es que existen los *mixers*, que es una tecnología que hace que se oculte toda la transacción, y no se utilizaron *mixers* tampoco.

Si fue algo planificado, como experto antifraude le diría que el *mixer* tendría que haber estado también. Eso es lo que quise aclarar.

Sr. Presidente (Carro).- Habiendo finalizado la ronda de respuestas, damos por concluida la reunión.

Muchísimas gracias a todos por su participación. Hasta el próximo encuentro.

- Es la hora 17 y 53.